

EN PLAN DE REFORMAS

La reorganización municipal

Se van confirmando los pronósticos que se hicieron, y se justifica la desconfianza que se engendró en la opinión desde los primeros momentos. En un día fueron destituidos todos los Ayuntamientos legalmente constituidos en España, y se decretó que fueran sustituidos automáticamente por las Juntas de asociados.

Los periódicos, al apoyar la medida, que tendía al saneamiento de la administración municipal, desde antiguo en entredicho, manifestaron claramente, aun los más entusiastas, la previsora presunción de que los nuevos organismos no iban a dar mejores resultados que los anteriores. Esas previsiones las ha refrendado la realidad. En efecto, no sólo en muchos pueblos rurales y poblaciones importantes, sino también en alguna capital de provincia, ha sido necesario que las autoridades superiores o sus delegados gubernativos hayan procedido a la destitución de los nuevos Ayuntamientos formados por las Juntas de asociados, porque su gestión era más deplorable que la anterior, y a constituirlos otra vez con personas designadas, con una selección sin normas y al arbitrio de esas mismas autoridades. Es posible también que esas nuevas entidades no respondan a la finalidad que se les impone al ser nombradas.

La formación de los Ayuntamientos por elección directa, como se ha venido haciendo siempre, con arreglo a las leyes vigentes y al fundamento de nuestras instituciones municipales, tenía en sus orígenes una garantía, ya que no efectiva por la corrupción electoral, al menos de derecho, puesto que debía representar la voluntad manifiesta de los respectivos vecindarios.

La sustitución por las Juntas de asociados estaba, por lo menos, indicada. Es cierto que eran designadas por el azar de un sorteo entre una lista de capacitados. Como ellas colaboraban en la función de los Ayuntamientos, regulando la parte económica de los mismos, no estaba descaminado que ampliaran y completaran sus funciones.

La designación de ediles, ahora con plena libertad, seleccionando las personas entre los vecindarios, tiene el inconveniente de que no se busque la competencia, sino la honorabilidad, y en la práctica, ese procedimiento suele dar resultados pocas veces satisfactorios.

Trátase, sin duda, de circunstancias excepcionales y de ir saliendo de una situación característicamente interina. Pero a ella debe ponerse término pronto y restablecer la normalidad constitutiva de los Ayuntamientos españoles. Si ha de implantarse, como se asegura, un nuevo régimen local, hágase con la mayor urgencia posible, y sin pérdida de tiempo, sancionada la reforma, procedáse a convocar elecciones municipales, a fin de que cada pueblo designe por su iniciativa y por su cuenta, los representantes legítimos que han de administrar los intereses comunales.

Así nos libraremos de tanteos que prolongan la perturbación antigua y retrasan el encauzamiento de la vida local dentro de normas bien definidas y, sobre todo, legales.

Glosillas teatrales

"Corpus delicti."

Lo constituyeron, en la jornada teatral de ayer: a la hora del véspero y en el teatro Rey Alfonso, el juguete cómico de los señores Torres del Alamo y Asenjo, titulado «Pío Mussolini»; con nocturnidad..., alevosía y en el Centro (mejor hubiera sido en desplombado), la comedia dramática de D. Pedro Muñoz Seca «Las alas rotas», título por cierto de una deliciosa comedia de Wolf.

"Mussolini nostrum."

Apresurémonos a decirlo, a fin de evitar toda suspicacia internacional. Trátase de un Mussolini español, personaje de farsa grotesca, al cual, no sabemos por qué causa, los autores bautizan de tal suerte. ¿Alentará en el espíritu de los padrinos de este Mussolini alguna intención esotérica? A primera vista dijérase que la mussolinada tiene una sola tesis: la de que la vida del hogar es más agradable en zapatillas que con zapatos de becerro o con brodequines de charol. En la jornada primera, en la jornada segunda y en la jornada tercera, el Sr. Espantación mudease de calzado a la vista del público. Sin embargo, nosotros tratamos de ahondar, de sustituir, de inquirir... Y esta alianza titulada Pío nombre de Papa y de Mussolini—apelido de primer ministro terreno—nos pone sobre ascuas.

"Ab uno disce omnes."

Nada nuevo se le ofrece al comentarista. Conociendo al Sr. Muñoz Seca se conoce al

Sr. Fernández del Villar y a su cohorte cómico-dramática. Auditores del Sr. Paso o del Sr. González del Toro, sabemos de corrido cuanto han de decirnos los Sres. Torres del Alamo y Asenjo. El astracán presente cae dentro de la máxima latina. Por uno solo conoceremos a los demás.

"Bis repetita placent."

Las cosas repetidas agradan..., por lo menos a los Sres. Muñoz Seca y Torres del Alamo y Asenjo, ya que aquél, en lo dramático, y éstos, en lo cómico, no hacen sino reiterar con delectación iterativa los más viejos, desustanciados y torpes tópicos de la trastera teatral. El Mussolini aprovecha todos los artificios internacionales de la más rancia política escénica: el truco español, el truco francés, el truco alemán, etc., etc. Su técnica, dijérase una ponencia discutida en la Sociedad de las Naciones. El Sr. Muñoz Seca vuela con sus alas rotas por el enrarecido ambiente

del melodrama nacional. La obra del prolífico autor hállese plagada de imágenes: hay en ella un cura de voz tremolante, la voz clásica del cura de las más rancias entregas semanales. No falta la mujer diabólica y peligrosa que quiere «vivir su vida», el pájaro que «no se aviene a la jaula». Y otros primores por el estilo. Insistiríamos en este y en otros puntos, pero un temor nos cohibe. ¿Acaso no posee el público que nos lee una copiosa información en lo que atañe a estos extremos?

"Aqui a nou capit musc's."

Tal declan los más doctos e inteligentes admiradores de D. Enrique Borrás, pretendiendo, en vano, paliar el lamentable fracaso del popular actor. Efectivamente, el «guita» no debe entretenerse en cazar esas enojosas moscas melodramáticas del Sr. Muñoz Seca, que traen en sus patuleas sucias adherencias de antiguos desahogos escénicos. Pero ¿quién le ha obligado a ello? El héroe dió al través.

Su teatro no tuvo para su labor la resonancia clamorosa de otras veladas. El actor exhibó un grito, una queja. Y su público se rió.

"Vox populi."

«Vox Dei.» Voz de Dios. Voz que baja de la altura del paraíso... teatral. La escuchamos no ha muchos días con unción religiosa en el teatro Lara; la oímos ayer tarde en el teatro Rey Alfonso. Baja el telón; suena rítmico el aplauso mercenario; tibio y remiso el del amigo inteligente; acelerado y loco el del adepto cerril. Luego, silencio. Y más tarde, la voz del pueblo, la voz de Dios, que pronuncia claras, distintas y solemnes las palabras sacramentales: «Esto es muy malo.» Sólo faltaba un rompimiento de nubes allá, en las alturas del paraíso, un haz lumínico de rayos gloriosos y un acorde de órgano...

E. DE M.

RELACIONES HISPANOITALIANAS

El Papa recibe en el Vaticano a la colonia española y a los periodistas

Solemne recepción en el Capitolio en honor de los Reyes de España.—Don Alfonso visita el Colegio Americano.—Agasajos a los periodistas españoles.—A las doce de la noche de ayer salieron los Soberanos de España para Florencia

El saludo de Roma a los Soberanos de España

Los Soberanos de España, embarcados en las naves más potentes y bellas de su Marina, navegando hacia Italia, tocaron por fin tierra en Spezia. Este viaje por la vía del mar ha dado un particular encanto a la visita, le proporciona casi un valor de símbolo. No viene a descubrir un nuevo mundo por cierto, fuera de un mundo de parientes y amigos, de los que se sabía bien la existencia, pero con los cuales desde hace muchos años no se mantenía una estrecha y consuetudinaria relación de afecto y de vida; todavía mientras las hermosas naves que conducían a los augustos visitantes se aproximaban silenciosas a las costas de Italia, durante su travesía, sin clamoreo por una parte y la impaciente expectación sin noticias de la otra, no fueron pocas las evocaciones, sentidas involuntariamente, que relacionaban este viaje con otras venturosas aventuras lejanas de los grandes navegantes del pueblo que hoy envía a Italia sus amantes Soberanos. Entonces los españoles navegaban para descubrir y conquistar nuevas tierras para la madre patria; hoy el joven Rey se mueve para visitar la tierra que dió al Mundo el más audaz y afortunado de los navegantes; entonces los españoles, dueños de todos los mares, crearon «ex nihilo» un vastísimo Imperio; hoy sus hijos, perdido el Imperio, pero decididos a reanudar las antiguas y gloriosas tradiciones, y a representar algo en el Mundo que en un tiempo dominamos, enviarnos por el mar su Rey para renovar y afianzar los vínculos fraternales con un pueblo de su misma estirpe, mostrando al mismo tiempo cómo no es ni debe ser necesario desviar hacia el Norte el camino con que la Naturaleza unió a Madrid con Roma, a través de las aguas que besan las costas de los dos países. La ruta seguida hoy por las naves españolas representa, también ella, el símbolo de la natural vecindad y de una auspiciosa colaboración entre España e Italia.

Y también por el misterioso encanto de este símbolo, además de por tantas razones recordadas muchas veces en estos días, las cuales se basan sólidamente en una realidad evidente e indestructible, el saludo con que el pueblo italiano ha acogido al Rey Alfonso y a la Reina Victoria no podía menos de ser excepcionalmente caloroso y entusiasta. Ayer Spezia los saludaba con el trueno potente de sus cañones y con la voz de sus campanas, que es la voz mística de la misma fe de los dos pueblos; y hoy Roma, que se ha embanderado una vez más con enseñas españolas e italianas, mostró el aspecto y el alma jubilosa de los grandes acontecimientos históricos. Los Soberanos de España e Italia, bajo la gloria del sol y una lluvia de flores, recorrieron las calles de la Ciudad Eterna, entre una inmensa muchedumbre que los aclamaba con esa espontaneidad y ese calor que el pueblo siente y exterioriza solamente cuando se encuentra ante representantes de otro pueblo de la misma estirpe. Y este saludo de Roma era el saludo de toda Italia.

No toda la población de Roma se asomaba hoy a las ventanas y balcones, se aglomeraba en las terrazas, a lo largo de las vías y se apretujaba en las plazas que van de la estación al Quirinal. Otra muchedumbre enorme se extendía desde la plaza de

España al Vaticano, y todavía otra se congregaba en la vastísima plaza de San Pedro para aclamar a los Soberanos de España con el mismo delirante entusiasmo. Fue este espectáculo verdaderamente soberbio, manifestación absolutamente excepcional de un pueblo que, superando a la intención de los gobernantes, con su rápido instinto histórico y con exacta conciencia de la realidad, demostró sin ninguna reserva mental y sin ninguna ocultación espiritual, ser a un tiempo mismo profundamente católico y fuertemente italiano. De modo que con la conciencia de los tiempos nuevos, tuvo razón al manifestar el mismo entusiasmo, ya cuando los dos Reyes se abrazaron, consagrando en el abrazo los vínculos de fraternidad entre las dos grandes naciones, ya cuando el Rey católico se arrodilló delante del jefe supremo de la Iglesia romana, reafirmando en este acto la profunda devoción y la indestructible fidelidad de un pueblo católico al jefe del Catolicismo. El joven Rey, descendiente de Carlos V y de Felipe II, hijo ilustre de aquella España que durante varios siglos combatió por la fe en su tierra, y por la fe con tenacidad y heroísmo llevó a todo el orbe, tenía que ser acogido con honores particulares por la Roma pontificia. Por eso hoy, por primera vez después del 70, se repuso en vigor la suntuosidad del ceremonial, que proviene de tiempos remotísimos, y los Soberanos de España fueron recibidos en el Vaticano en presencia de toda la Corte pontificia, reunida en la majestuosa sala del Consistorio.

Ahora bien; todo esto ha podido ocurrir en una misma ciudad y en una atmósfera de absoluta serenidad, sin nada de preconcebido, de convencional o de artificial, sino por impulso espontáneo e irresistible de un pueblo que reúne en una superior armonía la unidad de su espíritu a través de la segura conciencia de los valores de su vida y del celoso cuidado con que deben ser afirmados y conservados.

También en esto el Gobierno de la nación ha sabido ir hacia el pueblo, hacerse cargo de su vida, aspiración, reafirmando el valor inmenso e insustituible que tiene para un país su fe religiosa.

Tal renovación de la conciencia italiana, lo cual es también prueba de salud y equilibrio, no puede pasar inadvertida para el pueblo español, que en su secular tradición histórica por ninguno fué igualado en lo que concierne al iluminado y ardiente patriotismo que no menos cabió nunca su profundo sentimiento religioso. Las dos naciones se encuentran también en estas líneas, desde que el tiempo y la buena voluntad de los hombres han caminado poco a poco disolviendo las nubes que desde el 70 impedian a italianos y españoles mirarse serenamente, reconocerse bien y proceder a la cooperación para el cumplimiento de sus destinos. A la luz de esta realidad nueva adquiere, sin duda, una significación más plena y comprensiva las palabras con que el Rey Don Alfonso acogió el auspicioso saludo del Rey de Italia que expresó su deseo de «poder contar con la fraterna colaboración del noble y caballeroso pueblo español»; «al expresar la amistad de España, lo hago con la seguridad del bien que representará para nuestro pueblo y para la humanidad la manera sabia y viril en que Italia es gobernada».

Tenemos la certeza de que estas palabras hallarán en España el mismo eco de gran satisfacción que tuvieron en Italia.

RODOLFO BOTTACCHIARI

Roma, 19 de noviembre 1923.

DESDE ROMA

En el Vaticano y en la Embajada española

La llegada a esta ciudad de los Soberanos españoles ha constituido un éxito sin precedentes.

Cumpliendo el programa protocolario, desde el Quirinal se trasladaron a la Embajada del Vaticano, palacio de España, que ofrecía un aspecto de imponderable belleza; flores, plantas, adornos, preciosos tapices y cuantos detalles sugirió a la inteligencia de nuestro embajador, marqués de Villasinca, y de su distinguida esposa, para recibir dignamente a nuestros Soberanos allí se habían agrupado. Al pie de la escalera de honor, la Embajada en pleno recibió a nuestros Reyes, que inmediatamente pasaron a cambiar de ropa, y pronto se formó la comitiva que había de llevarles al Vaticano.

En la espléndida sala del Consistorio estuvo reunida mucho antes de la hora prefijada para la ceremonia la colonia española que de Madrid vino a ésta expresamente, y en lugar adecuado tomaron asiento, entre otras personas, las duquesas del Infantado, Plasencia, Mandas, Victoria; marquesas de Comillas y de Someruelos; condesa de la Viñaza, con sus esposos; las marquesas de Benicarló de Esquivel y de Salvatierra; la Princesa de Metternich, la condesa del Puerto, la duquesa de Somaia de Terranova, condesa de Balflovar, señoras y señoritas de Salvatierra, duquesa de Arcos, Moreno y Gutiérrez de Terrán, Arnús, Martínez de Lrujo (María y Cristina); señores conde de Maceo, marqués de Ginzio, Fernández de Alcalde, Bernades, Mada, Albert, Despujols, duque de Santo Mauro, Urruela, Aguilár, conde de Heredia Spinoza e hijas, duque y duquesa de Santángelo, Montecristo, Escobar, marqués de Villavieja, duque y duquesa de Bivona y algunos otros. En sus sillas se reunieron hasta treinta y seis cardenales, y en otros lugares, los dignatarios de la Corte pontificia.

A la hora prefijada, y rodeado de su Corte, hizo su presentación en la indicada sala el Santo Padre, y su presencia fué acogida con frases de verdadera emoción y respeto. Previa la venia de Su Santidad, los cardenales Vannutelli, Rossi y Merry del Val salieron de la cámara del Consistorio a recibir a Sus Majestades, que entraron formando un lucidísimo cortejo, una vez realizadas las presentaciones y las ceremonias de rigor.

Don Alfonso XIII pronunció un discurso que en más de una ocasión hizo asomar las lágrimas a los ojos de los concurrentes.

El Sumo Pontífice contestó y dió a los concurrentes la bendición apostólica.

Después, en la sala del Tronetto, se verificó la audiencia privada, en la que nuestro Rey presentó a Su Santidad a los personajes de su séquito.

Cumplido este deber de cortesía, pasaron los Reyes a cumplimentar al cardenal Gasparri, secretario de Estado, y luego, acompañados del cardenal Merry del Val, arceobispo de San Pedro, y con toda pompa y solemnidad se verificó la visita a la Basílica, en la que los Soberanos oraron ante las cenizas de San Pedro.

De regreso al palacio de España, los marqueses de Villasinca habían dispuesto una recepción en su honor, a la que asistieron, además del personal de la Embajada, todo el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la de la nobleza y aristocracia romana, los car-

denales, el alto clero, la colonia española y los estudiantes del Seminario Español.

La fiesta resultó magnífica. Los embajadores atendieron a sus huéspedes con gran amabilidad, y a las siete abandonaban la Embajada los invitados, gozosos de la jornada.

ALMANZOR

Roma, 21.

FIESTA CINEGETICA

Roma, 23.—SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y Victor Manuel y Doña Elena, acompañados por el Príncipe de Piemonte, fueron esta mañana al castillo de Porziano para tomar parte en una cacería, que resultó muy brillante, cobrándose numerosos jabalíes, gamos y corzos.

Terminada la cacería, se celebró en aquel Palacio un almuerzo, regresando seguidamente Sus Majestades y el Príncipe a Roma, adonde llegaron próximamente a las tres de la tarde.

S. M. la Reina Doña Victoria no tomó parte en la fiesta cinegética.

EL PAPA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Roma, 23.—Su Santidad el Papa ha recibido a medio día en audiencia privada a los grandes de España y a las damas y personalidades que forman el séquito de SS. MM. los Reyes de España.

También ha recibido Su Santidad a los periodistas españoles que han venido a esta capital con motivo de la jornada regia.

Concurrieron a la audiencia los señores duques del Infantado, de la Victoria, de Medina de las Torres, de Plasencia, y de Mandas; los marqueses de Someruelos, de San Román, de Ayala, de Comillas y de Benicarló; los condes de Cardona, del Castellar y de Ribadavia; los Sres. D. Jorge Saez de Prats, Despujols, Villalba, Castellar, Almodóvar y otros varios. Fueron recibidos por la alta servidumbre pontificia y los condes de Cottini y Cassale, y distribuidos por varias habitaciones particulares del Palacio Pontificio.

Su Santidad conversó cariñosamente con todos los grandes de España y las demás personalidades que asistían a la audiencia, dándoles su bendición.

En último lugar recibió el Sumo Pontífice en la cámara secreta a todos los periodistas españoles, haciendo las presentaciones el cardenal primado, Mons. Reig. Los periodistas saludaron individualmente a Su Santidad, besando el anillo.

El Papa preguntó al cardenal si entendían el italiano, y al oír la respuesta afirmativa que hacían los periodistas, comenzó a hablar en italiano, diciendo:

«El italiano y el español son lenguas tan parecidas, que fácilmente se entienden unos a otros, españoles e italianos. Hemos estudiado durante mucho tiempo y con gran cariño el español. Hubiésemos querido hablar en vuestra lengua; pero siendo los dos idiomas tan afines, y por proceder de la misma cepa latina, podemos entendernos muy bien. ¿No es verdad? Hace mucho tiempo teníamos pensado hacer un viaje a España; pero la Divina Providencia ha querido, ya que es imposible que vayamos a España, que España venga a Nos, acompañada por su Rey y su Reina. Esta visita nos ha llenado de satisfacción, porque es visita de un Rey católico que representa a una nación católica, cuyo pasado glorioso es prenda de venturosos porvenir. El Rey ha resumido en esta visita todos esos siglos de historia heroica, llena de fe caballeresca y de hidalguía española, haciendo así el Mundo entero este gesto grande, noble, soberano y permitidme, tan español.»

Vosotros sois digna y grande representación de la Prensa española, y tenéis conciencia de lo que significáis en este momento, en que se escribe una grande página de la Historia de la catolicidad. Mientras los Poderes seculares han ido perdiendo algunos de sus atributos en el conjunto de la vida de los Estados, la Prensa los ha ido ganando hasta constituir una imagen de la verdadera soberanía. Precisamente por esto os incumbe una inmensa y verdadera responsabilidad, de la que se sois verdaderamente conscientes.

Lleváis al pueblo a los acontecimientos y traéis al pueblo a ellos, haciéndolo así intervenir en la vida de las naciones.

El periodismo es escuela de virtudes cívicas y de fe, no sólo para el pueblo, sino para los propios periodistas. Y por que tengo la firme convicción de que sois dignos de la gran responsabilidad que os incumbe, me complace de un modo particularísimo en daros mi bendición a vosotros, a vuestras familias, a vuestros periódicos, a vuestros compañeros y a cuantas personas tengáis en este momento en vuestro pensamiento y en vuestro corazón.»

Terminada la bendición, Su Santidad el Papa dijo a los periodistas con gesto aristocrático y paternal: «Adiós, adiós», retirándose seguidamente a sus habitaciones.

Los Grandes de España, personas de séquito real, personalidades y periodistas españoles, salieron del Vaticano hondamente conmovidos por la acogida del Sumo Pontífice, dar dos sentidas gracias a monseñor Reig por su atención.

BANQUETE EN HONOR DE LOS INFORMADORES ESPAÑOLES

Roma, 23.—Se ha celebrado el banquete organizado en honor de los periodistas españoles por el Instituto de Cristóbal Colon.

DE MUSICA

El segundo concierto de la serie de los matinales de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós se celebrará el próximo domingo, día 25, en Monumental Cinema, con el siguiente programa: Allegro moderato, andante con moto de la sinfonía en «si» menor (incompleta), Schubert; Danzas guerreras del «Príncipe Igor», Borodin; La procesión del Rocío en Triana, Turina; Aria de la Suite en «re», Bach; Rienzi (obertura), Wagner.

NOTICIAS GENERALES

Escuelas de Maternología.—La institución municipal de Puericultura, siguiendo su costumbre de años anteriores, ha comenzado el curso de lecciones sobre Maternología. Los profesores puericultores dan dichas enseñanzas sobre higiene infantil a las madres que concurren a los dispensarios, todos los sábados, a las once de la mañana, siendo pública la asistencia.

Los locales de la Institución son los siguientes: Duque de Osuna, 2; Amparo, 100; Juan de Austria, 13; Antonio Acuña, 7; Bailén, 45; y Bravo Murillo, 122.

En los Grupos Escolares Municipales, a las niñas de los últimos grados, explican los médicos puericultores un curso de nociones de higiene infantil.

«Informaciones Sociales».—Acaba de publicarse el primer número de la revista mensual «Informaciones Sociales», órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Contiene un prefacio de Albert Thomas, director de la Oficina, en el que habla del papel que España y los países hispanoamericanos están llamados a desempeñar en aquel organismo internacional.

Inserta también informaciones interesantes sobre la vida sindical y obrera, las condiciones de trabajo, los movimientos migratorios, la cooperación y una reseña muy sugestiva respecto a las oscilaciones de los precios y el coste de la vida.

El director de la Escuela de Arquitectura elegido académico

El director de la Escuela de Arquitectura, D. Modesto López Otero, ha sido elegido por votación académica de Bellas Artes en la vacante producida por fallecimiento de D. Ricardo Velázquez. El agraciado está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

De la Tesorería de este Congreso se ha encargado generosamente el Banco Popular de León XIII, establecido en la Costanilla de San Andrés, núm. 7, Madrid.

Todos los pagos de provincias para este Congreso se consignarán a dicho Banco, acompañando siempre carta explicativa para dar a las cantidades la debida aplicación.

Los pagos de Madrid pueden hacerse también en la Secretaría del Congreso, Fernánfor, 4, entresuelo, los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde.

Las embarcaciones corrieron con este motivo grave peligro.

Con las primeras luces del día, ha disminuido la furia del viento y el alborotado estado del mar.

CLASES PASIVAS

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha dispuesto que el 1.º de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Manuel Losada Novo fué curado de lesiones menos graves que se produjo trabajando en la calle de Príncipe de Vergara, número 15.

DE SOCIEDAD

VIERNES ARISTOCRATICOS

Ayer se celebró en el teatro Lara el primer viernes aristocrático, representándose «La pena de los viejos».

Entre la concurrencia, que era numerosa, recordamos a las señoras de Díaz de Rivera, marquesa de San Carlos del Pedroso, marquesa de Aylenta, condesa de Buena Esperanza, señoras de Costi, de Pizarro, señora de Sánchez-Ezparriaga y señora de Rodríguez, señora y señoras de Rivera, señoras de Barinaga, señora de Serra, señoras de Segovia, marquesa de Fuensanta de Palma y encantadoras hijas, señora de Rubio (D. César), señora de Fuster (D. Ignacio), señoras de Gasset y otras muchas.

Se ordena la demolición de un barrio

DOSCIENTAS FAMILIAS SIN ALBERGUE

Murcia, 24.—El alcalde ordenó que comenzaran los trabajos de derribo de la parte denominada de los Castillejos, del barrio de San Juan. Pero después de ordenarlo, se encontró con que quedaban sin alojamiento más de 200 familias.

Entonces recurrió al obispo. El obispo le ofreció de momento la Casa de Canonigos y prometió ver si había algún convento a propósito.

CAIDA DESGRACIADA

Manuel González Calvo, de setenta y dos años, fué curado de lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse en la calle de Lagasca.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

MAÑANA SABADO DINER-SOUPER DE GRAN GALA GRAN ATRACCION



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la «peel». Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatriza mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, exoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas.

El arcepreste cantó el «Oremus pro rege», y luego dió lectura de un mensaje de salutación dirigido a los Soberanos. S. M. el Rey Don Alfonso le contestó. El cardenal Merry del Val cantó a continuación un solemne Tédum y el «Tantum ergo», permaneciendo mientras arrodillados los Soberanos.

Terminados dichos actos religiosos, Sus Majestades abandonaron la iglesia, dirigiéndose a la Academia Española, situada en el monte Janículo, con objeto de asistir a una ceremonia que en ella se iba a celebrar en su honor. Tanto a la entrada como a la salida del templo y en todo el trayecto fueron aclamados con entusiasmo.

DETALLES DE LA CEREMONIA DE SAN PIETRO MONTORIO

Roma, 24.—La iglesia de San Pietro Montorio, que está colocada bajo el patronato de los Reyes de España, se hallaba lujosamente engalanada, ondeando en su torre la bandera nacional.

Sobre el pórtico lucían ricos paramentos de terciopelo, bordado en oro. El interior del templo, aunque no presentaba ninguna decoración especial, se hallaba iluminado por centenares de luces, en contraste con su severidad austera.

A la derecha, fuera del estrechísimo presbiterio, se había erigido el trono real, recubierto de terciopelo. Bajo el baldaquín, dos sillones dorados, ostentando en el centro el escudo real.

A la izquierda se habían reservado tres sillones para el general Primo de Rivera y los dos embajadores y, tras ellos, otros sillones destinados a las personalidades del séquito.

Frente a cada sillón, reclinatorios, y cerca del altar más sillones, destinados a las personalidades de la colonia española.

El general de la Orden de Mínimos y el definidor tenían lugar reservado en el presbiterio, a la derecha.

Antes de llegar Sus Majestades, entró en el templo el cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Reig y Casanova, titular de la iglesia, siendo recibido solemnemente por los maestros de ceremonias de la Corte papal.

Monseñor Reig se dirigió al altar mayor, orando unos instantes ante el Santísimo Sacramento.

Al las cuatro y media de la tarde, las campanas de la iglesia anunciaron la salida de los Soberanos españoles de la Academia, y en este momento se formó una comitiva que, precedida de la cruz y los acólitos, y formada por los padres Franciscanos que offician en la iglesia, se dirigió a la entrada del templo para recibir a Sus Majestades.

Al pie de la escalera se hallaba monseñor Tuzi, maestro de ceremonias, e inmediato a la puerta el rector, P. Fernández, el cual presentó sobre un rico almohadón un crucifijo, que Don Alfonso y Doña Victoria besaron con devoción respetuosa.

Inmediatamente, el cardenal arzobispo de Toledo ofreció a Sus Majestades el agua bendita.

Cuando los Soberanos y su séquito ocuparon los sillones respectivos, el coro cantó el «Elegit Deum Dominus».

Arrodillados en sus reclinatorios, adoraron al Santísimo, permaneciendo en la misma postura hasta que el prelado oficiante terminó el rito.

DON ALFONSO EN EL COLEGIO AMERICANO

Roma, 23.— Después de la visita a San Pedro Montorio, S. M. la Reina Doña Victoria regresó al palacio del Quirinal, y Su Majestad el Rey Don Alfonso se dirigió al Colegio Americano, donde fué recibido por el rector, P. Rigazzi, y monseñores Samper, Caccia, Dominioni y Canali, y todos los alumnos, que tributaron a Su Majestad un recibimiento entusiasta.

Acto seguido, Don Alfonso se dirigió al salón teatro del Colegio, que estaba adornado con banderas de todos los Estados sudamericanos.

En sitio preminente había una estatua de gran tamaño del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de banderas españolas y sudamericanas.

Su Majestad el Rey Don Alfonso tomó asiento en un trono dispuesto al efecto, rodeado de los cardenales Merry del Val, Reig Casanova, Ehrle, Ragonessi, Sbarretti, y secretario de Estado, monseñor Gasparri.

Se hallaban presentes numerosos miembros del Cuerpo diplomático.

El rector hizo uso de la palabra, ofreciendo a S. M. un pergamino con dos escudos de armas de todas las Repúblicas sudamericanas, con una expresiva dedicatoria expresando la devoción y cariño de América latina hacia España.

El alumno argentino Bertone recitó una poesía exaltando las glorias de España, y el alumno mejicano Ramirez pronunció un breve discurso de salutación.

Luego todos los escolares cantaron la marcha de «Lohengrin».

Acto seguido, S. M. el Rey Don Alfonso estampó su firma en un álbum, como recuerdo de su visita, y luego pronunció un discurso expresando el amor que siente el pueblo español hacia Sudamérica, a la que España se encuentra unida por fuertes lazos de sangre e idioma.

Su Majestad el Rey Don Alfonso terminó rogando al cardenal Gasparri que pidiera a Su Santidad que, al celebrar misa, rogara a Dios, especialmente por la América latina.

Seguidamente, Don Alfonso abandonó el Colegio, siendo despedido con grandes aclamaciones por los alumnos, y regresó al Quirinal.

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE) PREPARATIVOS EN FLORENCIA

Florenca, 22.—Ultimámane con febril actividad los preparativos para el recibimiento de los Soberanos españoles. SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria son esperados aquí pasado mañana sábado,

Pronunciáronse varios discursos, uno de ellos por el senador Sr. Bergamini, presidente de la Asociación de la Prensa romana, quien, hablando de S. M. el Rey de España, refirió la anécdota siguiente: «Cuando Su Majestad Don Alfonso XIII entró en el Coliseo para visitar esas ruinas, y a pesar de la lluvia que caía copiosamente, se descubrió, diciendo a las personas que le acompañaban: «Señores, cuando entra uno en el Coliseo, haga sol o lluvia torrencialmente, tiene que entrar con el sombrero en la mano.»

Esas palabras del Soberano fueron acogidas con estruendosos aplausos por todo los conmensales.

EL «JAIME I» CON AVERIAS

Roma, 23.— Según noticias recibidas de Nápoles por los periódicos de esta capital, los marinos italianos, después de cerca de dos horas de trabajos, consiguieron amarrar a todos los barcos españoles, que no sufrieron ningún daño, a excepción del «Jaime I», que chocó contra el muelle, experimentando ligerísimas averías.

MANIFIESTO DE LA CIUDAD DE FLORENCIA

Roma, 23.—Con motivo de la visita de Sus Majestades los Reyes de España a la ciudad de Florencia, el Ayuntamiento ha publicado el siguiente manifiesto: «Los Soberanos españoles llegarán a Florencia mañana a las nueve y treinta.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria—que han visitado en Roma a Su Santidad Pío XI y a S. M. Víctor Manuel, jefes, respectivamente, de la Iglesia católica y de la nación italiana, y visitarán en Bolonia una antigua institución que desde hace siglos mantiene gloriosamente los lazos espirituales entre la cultura española y la cultura italiana—, vienen a visitar Florencia, cuna del Renacimiento. Debemos, pues, estar muy agradecidos al caballeroso Monarca y a su linda y graciosa esposa, representantes augustos del heroico pueblo español, que tiene de común con nosotros la sangre, la fe y la tradición, y que trabaja, como nosotros trabajamos, con firme disciplina, para conseguir un porvenir digno del glorioso pasado común. ¡Que la Florencia fascista salude al Rey latino con el saludo romano! ¡Que Florencia ofrende todas sus flores a la Reina, llena de gracia y simpatía!»

DETALLES DE LA COMIDA EN EL INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Roma, 23.—A la comida ofrecida en el Instituto de Cristóbal Colón a los periodistas y estudiantes españoles venidos a Roma con motivo del viaje de SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria, asistieron el ministro Sr. Corbino, los senadores Bergamini (presidente de la Asociación de la Prensa) y Malagodi, el Sr. Schanzer, el director general del Banco de Italia y el Sr. Sodrini.

Este, que representaba al presidente del Instituto, Sr. Orlandi, saludó en español a periodistas y estudiantes.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Corbino, y, por último, el Sr. Bergamini, que declaró que el Sr. Orlandi le había encargado explicara los ideales en los cuales se inspira el Instituto de Cristóbal Colón, creado para estrechar los lazos que deben unir estrechamente a los dos pueblos latinos.

Por último hicieron uso de la palabra el periodista español Sr. Marquina y D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, siendo ambos muy aplaudidos.

LOS MARINOS ESPAÑOLES HONRAN AL SOLDADO DESCONOCIDO

Roma, 23.—El agregado naval a la Embajada de España en esta capital, Sr. Salas y González, ha depositado esta tarde una magnífica corona en la tumba del soldado desconocido italiano, en nombre de la Marina española.

Se hallaban presentes el vicealmirante Biscaretti, en representación del ministro de Marina, y varios generales, jefes y oficiales de todas las Armas.

Rindieron honores destacamentos de Marina y de las fuerzas de la guarnición.

El Sr. Salas pronunció un discurso, en el cual dijo, especialmente, que el soldado desconocido es símbolo del sacrificio y síntesis gloriosa de las más altas virtudes de la gran raza italiana.

Añadió que los marinos, mejor que nadie, saben apreciar en su justo valor los sacrificios heroicos que se llevan a cabo en la oscuridad y en el silencio. Es, pues, muy legítimo el homenaje que el Mundo entero rinde a aquellos que realizaron el sacrificio de sus vidas sin otro estímulo que su conciencia y el cumplimiento de su deber, y son verdaderos símbolos y representación del esfuerzo victorioso de la Marina y el ejército italiano.

El vicealmirante Biscaretti contestó al señor Salas y González dándole las gracias por sus palabras en nombre de todos los soldados italianos de tierra, mar y aire.

Todos los asistentes, como homenaje al soldado desconocido, guardaron silencio un minuto.

Las tropas rindieron honores.

EN LA IGLESIA NACIONAL ESPAÑOLA

Roma, 23.—A las cuatro de la tarde, los Soberanos españoles y su séquito se dirigieron a la Iglesia nacional española, situada en la vía de Monserrato, para asistir a una solemne ceremonia religiosa.

El templo se encontraba espléndidamente adornado e iluminado.

S. M. el Rey, que vestía uniforme de almirante, y S. M. la Reina Doña Victoria, ataviada con abrigo y sombrero negro, fueron recibidos a la entrada de la iglesia por el rector, monseñor Pereira, que, después de dar a besar a los Soberanos una cruz, les ofreció el agua bendita.

Los Reyes atravesaron la iglesia, que se hallaba llena de invitados, a los acordes de la Marcha Real española.

Tomaron asiento en el trono, situándose detrás el embajador de España en el Vaticano, marqués de Villafraña; altos dignatarios, séquito y personalidades del Cuerpo diplomático.

Informaciones de provincias

Después de cuarenta y cinco años de presidio!

VA A BUSCAR DINERO QUE DEJO ENTERRADO

Toledo, 24.—Dicen de Navalmorales que ha llegado al pueblo, después de cumplir condena de cuarenta y cinco años de presidio, el célebre bandido Moraleda, que fue condenado a ciento veinte años por diversos robos y asesinatos.

Moraleda era el compañero de Juanillones, que fue ajusticiado en Toledo, en cuya provincia habían realizado numerosas fechorías en los años de 1870 al 1881.

Moraleda, en cuanto llegó al pueblo, donde sólo conoce ya a un par de vecinos, marchó a la Sierra en busca de 3.500 pesetas que dice dejó enterradas en un sitio que él sabe perfectamente, cuando, perseguido por la Guardia Civil y cercados, no tenían más remedio que rendirse.

La causa contra "el Vivo,"

CONSTA DE 1.145 FOLIOS

Sevilla, 24.—Ha llegado a esta Audiencia la causa instruida por el juez de Ecija contra Andrés Redoblado, el Vivo, por doble asesinato, robo y violencia.

El sumario consta de 1.145 folios, distribuidos en tres piezas.

En breve serán trasladados a Sevilla el criminal y las piezas de convicción.

Por no tener abogado, se le designará del turno de oficio.

En el cuaderno de notas de el Vivo consta una del día 20 de septiembre exponiendo el propósito de suicidarse.

El marqués de Estella

TAMBIEN IRA A ASTURIAS

Oviedo, 24.—Los elementos representativos de Avilés se proponen convocar a una reunión para tratar de la proyectada visita a Asturias del marqués de Estella para conocer sobre el terreno esta gran zona marítima en relación con las obras a ejecutar que figuran en el plan general aprobado por el Directorio.

A tal iniciativa se adherirán otros pueblos de la provincia.

CONTRA DOS SINDICALISTAS

Una causa por tenencia de explosivos

Burgos, 24.—Hoy ha comenzado la vista de la causa, contra Silvano Acitores, Adelaida Armas y Daniel Mendoza, por tenencia de explosivos.

El fiscal pide para el primero siete años de presidio; para Adelaida, siete años de prisión mayor, y para Daniel Mendoza, 500 pesetas de multa como encubridor, y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por uso de nombre supuesto.

Los defensores piden la absolución.

Como se recordará, Silvano Acitores y Adelaida Armas fueron detenidos en Miranda de Ebro, siendo portadores de una maleta que contenía varias bombas de mano.

Ambos procedían de Zaragoza, en donde se entrevistaron con Daniel Mendoza, y se dirigían a Bilbao.

Hidroaviones argentinos

PRUEBAS DE REMOLCADORES

Ferrol, 24.—Mañana domingo visitarán este puerto dos hidroaviones argentinos que se hallan recorriendo los puertos del Norte de España.

Con excelente resultado se han efectuado pruebas por la bahía de los nuevos remolcadores adquiridos por el Gobierno para servicio de la Marina.

Las víctimas de la aviación

ENTIERRO DEL CABO TARAGA

Cartagena, 24.—Se ha verificado el entierro del cadáver del cabo de Ingenieros Eduardo Taraga Buitx, que pereció en el accidente de aviación de los Alcázares.

El féretro iba envuelto con la bandera española y llevado a hombros de sus compañeros.

Presidió el duelo el gobernador militar, general Vives, asistiendo representaciones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos.

Numerosos oficiales acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

Eduardo Taraga tenía veintitrés años, y era natural de Mataró.

ESTADO Y DIPUTACION

¿QUIEN DEBE MAS?

Valladolid, 24.—El lunes saldrá para la corte una Comisión de esta Diputación con el objeto de tratar de resolver con el Directorio, el asunto del antiquísimo débito que tiene dicha entidad con el Estado, importante una cuantiosa suma, si bien el Estado adeuda a su vez a la Diputación mayor cantidad.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

NUEVAS DETENCIONES

Zaragoza, 24.—El fuero de Guerra y el Juzgado siguen actuando.

Aún no está resuelta la cuestión de competencia.

Personas autorizadas en la materia se inclinan a afirmar que el asunto corresponde a la jurisdicción civil, ya que la víctima del atentado no es agente de Seguridad.

La Policía y la Benemérita trabajan activamente para descubrir al agresor.

Se han practicado varias detenciones; pero no puede asegurarse si están relacionadas con este asunto o con los trabajos policíacos que se realizan con motivo de la próxima llegada del Rey.

DE MANRESA

Sindicalistas detenidos

Barcelona, 24.—Dicen de Manresa que el jefe de la Junta de Inspección y Vigilancia, auxiliado por los mozos de escuadra de Sarría, ha detenido en aquella población al presidente del Sindicato único, José Corbella Giné, y a los delegados de varios ramos Basilio Abad García y Santiago Martínez San José, que se dedicaban a la cotización.

En vista de la detención, se practicaron diversos registros.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

El pantano de Brujeut

VISITANTES ILUSTRES

Tarragona, 24.—Han permanecido algunos días en ésta, con objeto de visitar las obras del pantano de Brujeut, el vizconde de Fliers, el pintor Judler y Mr. Noel Dawille.

La impresión de estos señores sobre el proyecto, tan provechoso para la comarca, ha sido excelente.

Acompañados de algunas personalidades de aquí, visitaron los tesoros arqueológicos de la ciudad.

Judler es autor del álbum que fué dedicado a Clemenceau, Foch y Lyautey.

UN REO DE MUERTE

PIDIENDO EL INDULTO A SU SANTIDAD

Sevilla, 24.—El abogado defensor del condenado a muerte «el Rabazo» ha telegrafado al cardenal secretario del Papa pidiéndole que el Santo Padre interceda cerca del Rey de España para que conceda el indulto del citado reo.

Las luchas sociales

HUELGA RESUELTA.—PATRONOS EN LIBERTAD

Valencia, 24.—Se ha resuelto la huelga de transportes, conflicto que tenía extraordinaria gravedad para Valencia.

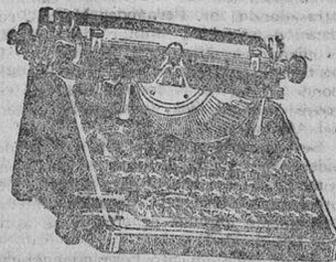
Han sido puestos en libertad los cuatro patronos detenidos por incumplimiento de contrato.

LAS SOCIEDADES CLAUSURADAS

Valencia, 24.—Las entidades obreras clausuradas con arreglo al real decreto de 15 de septiembre, son: Sindicato único del arte fabril y textil, Agrupación comunista, Federación comunista de Levante y Sindicatos úni-

UNA REVOLUCION EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA BAR-LOCK

LA MEJOR MAQUINA INLESA Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

cos del ramo de la piel, de la madera, de productos químicos, de la metalurgia, de artes gráficas, de servicios públicos y de la alimentación.

DE SEVILLA

SIGUIRA EL CIERRE DE TABERNAS Y COLMADOS

Sevilla, 24.—La Junta de Reformas Sociales ha acordado que continúe el cierre de las tabernas en domingo y se prohíba la venta de bebidas alcohólicas en bares, restaurantes, merenderos y demás establecimientos en los que suele expendirse vinos al copeo.

Un carro despenado

Badajoz, 24.—El vecino Francisco Mandián Rangel, de veintiséis años, conducía un carro que se encaminaba hacia el pueblo de Aceuchal.

Al llegar a las proximidades del lugar se despenó el carro por un barranco y cogió debajo a Mandián, matándolo.

Asamblea Católico Agraria

Orense, 24.—Bajo la presidencia del prelado se ha inaugurado la Asamblea de la Federación Católico Agraria.

El obispo pronunció un discurso lamentándose del abandono en que se tiene a Galicia por los Poderes públicos.

Después se entró en la discusión de los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día, entre éstos los de la libre importación del maíz y la cuestión de los foros.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Inmediata construcción de los ferrocarriles de Zamora a Orense y Orense a Santiago. Pronta terminación de los caminos vecinales en pedregales. Restablecimiento de la vigencia de la ley de Defensa de bosques.

Redir que se considere como méritos para la provisión de los cargos eclesiásticos la fundación o consolidación de Sindicatos agrícolas profesionales.

Informaciones del extranjero

El Tratado comercial francoespañol

París, 24.—En la última reunión celebrada por la Asamblea de presidentes de las Cámaras de Comercio francesas, en la que estaban representadas 113 Cámaras, se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el siguiente:

«La Asamblea de presidentes: Considerando que toda ruptura brusca de relaciones económicas, sin tratar de conciliación ni adaptación, es contraria a la expansión comercial, aconsejada con razón por el Gobierno,

Lamentando la denuncia del «modus vivendi» con Portugal, manifiesta su deseo de que continúen las negociaciones para llegar a un nuevo arreglo con dicha nación, y de que sea mantenido el Tratado comercial con España.

Insiste una vez más en que las Cámaras de Comercio y agrupaciones comerciales e industriales interesadas, sean consultadas en todo acuerdo comercial.»

Pruebas aéreas Holanda-Indias neerlandesas

La Haya, 24.—El Comité organizador de esta prueba ha fijado la fecha de salida para el día 1.º de abril próximo. Todos los gastos de la empresa serán sufragados por organismos particulares, pues no se ha podido obtener ningún apoyo del Gobierno holandés ni del de las Indias. El camino, de 15.000 kilómetros, estará dividido en 16 etapas, pasando por Praga, Constantinopla, Alepo, Bassora, Carachi, Calcuta, Rangoon, Bangkok, Singora, Mantonk y Batavia. La etapa más larga tendrá 1.300 kilómetros y la más corta 650.

MINISTRO QUE RENUNCIA

Buenos Aires, 24.—El ministro del Interior, Sr. Martiengo, ha presentado la dimisión de su cargo.

DELEGADO EN LA HAYA

Buenos Aires, 24.—El senador Sr. Melo ha sido designado para el cargo de delegado de la República Argentina en el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

La elección presidencial en la República de Santo Domingo

Santo Domingo, 24.—Ha sido aplazada la elección del nuevo Presidente, por influencia de los Estados Unidos, que temen sea aprovechada tal oportunidad para perturbar el orden en el país.

Llegada de un dramaturgo italiano

Lisboa, 24.—Ha llegado a esta capital el dramaturgo italiano Dario Nicodemi, a bordo del vapor «Oiam», procedente de América.

Se propone dar algunas representaciones teatrales en Lisboa, de donde saldrá para Madrid, que, como está anunciado, viene a actuar artísticamente.

Las carreras de caballos en Italia

Milán, 24.—El conde Turati, presidente de la Sociedad de carreras de Milán, acaba de anunciar la creación de un gran premio de la ciudad de Milán, de un valor de 500.000 liras, que se disputará el mes de junio próximo en San-Sizo. Este gran premio, cuya institución es permanente, reemplazará al clásico premio del comercio, dotado con cien mil liras. Serán admitidos caballos de tres años en adelante, italianos y extranjeros.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Nueva York, 24.—A consecuencia de una explosión de New Iberia, en Louisiana, han resultado 15 obreros muertos y 20 heridos, muchos de éstos de gravedad.

El Vaticano y la Argentina

Buenos Aires, 24.—Respondiendo a una interpelación sobre el conflicto planteado con la Santa Sede, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la soberanía del Estado no podía quedar subordinada a las razones de orden particular dadas por monseñor Andrea para desistir de su candidatura a la Sede arzobispal de Buenos Aires. El ministro añadió que el Gobierno sostendrá sus derechos en todo momento y que desde luego sigue defendiendo la candidatura de monseñor Andrea, que éste había retirado bajo la presión del nuncio apostólico, influenciado por determinados elementos religiosos.

En situación de supernumerarios

Lisboa, 24.—También figuran en los proyectos presentados al Parlamento por el actual ministro de Hacienda uno por el que se dejará en situación de supernumerarios a los oficiales del ejército, excepto de aviación, que excedan del cuadro de reorganización de 1916. Se reducirá también el número de automóviles al servicio del Estado, y serán suprimidos la mayoría de los teléfonos que disfrutaban algunos empleados de elevada categoría.

UN VIAJE FLUVIAL

Berlin, 24.—Arribó a Hamburgo un vapor alemán, que partió el verano pasado para Persia, pasando del Báltico al sistema de canales rusos del río Volga, y de allí al mar Caspio. El viaje de regreso lo hizo por la misma ruta.

Economías propuestas por el ministro de Hacienda

Lisboa, 24.—El Sr. Cunha Leal ha presentado un proyecto de ley a la Cámara, por el que se reducen las plantillas de los funcionarios del Estado, separando de sus cargos a aquellos que durante los últimos tres años hayan faltado a la oficina noventa días.

En el proyecto se crea un Consejo en cada ministerio, con la obligación de examinar la conducta moral de los futuros funcionarios, decretándose su admisión o declarando su incapacidad.

LOS COSACOS EN PARÍS

Salleron por la escalera de la casa de Biribi, y se fueron agarrados del brazo.

«Caperuza» dijo al caballero:

—No os ocultaré, amigo mío, que el rapto es aplicable en el instante mismo. Es preciso ver, es preciso reflexionar... Hoy vamos a hacer un simple reconocimiento, como se dice en estilo militar.

—; Pero la veré al menos?

—Es probable.

—; Cómo?

—Entrando en la taberna de la madre de los obreros. Ella suele bajar algunas veces.

—Pero la madre de los obreros me ha visto en Fontenelle.

—; Bah! ; Estáis tan desconfiado! ; Quién bajo esa blusa reconocería al brillante caballero de Ormignies?

Justino saludó.

—Pero—dijo todavía—, ese inválido que llaman Pata de Palo me reconocerá también.

—Lo mismo que los demás. Nos colocaremos en el rincón más oscuro de la taberna.

—Muy bien; confío en vos, mi querido vizconde.

El caballero era de tal modo arrastrado por su locura amorosa, que andaba a pasos desmesurados, y «Caperuza» le seguía con trabajo. Así llegaron a la plaza de la Bastilla y a la calle de San Antonio.

Como la víspera, había principio de tumulto en el arrabal. Los grupos eran aún más numerosos; pero se hablaba en voz baja, y la tosca población de herberos y chanistas demostraban con su actitud rebeldía y sombría la intención que tenía el pueblo de París de defenderse con una energía desesperada.

«Caperuza», como la víspera, se mezcló a los diversos grupos, dando siempre el brazo al caballero.

Por todas partes se hablaba de resistencia; por todas

Exposición y venta

DEL

Cabán

Angelus

Cabardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7

Teléfono M. 4.942

MADRID

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

XXIV

«Caperuza» volvió al malecón de la Escuela.

El caballero Justino de Ormignies y el señor De Biribi jugaban tranquilamente al chaquete en su gabinete. El caballero ignoraba lo que había pasado, es decir, que su prima velaba por él.

Biribi no sabía que la señorita de Bernerle había llegado: creía solamente en la presencia de «Mascahierro» en París.

Entre la calle de Monte Blanco y el malecón de la Escuela, había hecho «Caperuza» una estación. Se había detenido en el café de la Regencia.

El café de la Regencia, situado en la calle de San Honorato, cerca del Palacio Real, era el sitio donde circulaban las noticias políticas.

Durante la revolución, bajo el Directorio, en todas las épocas de disturbios, las gentes del partido se habían reunido allí.

Bajo el imperio, es decir, en 1804 a 1811 y 1812, el café había permanecido tranquilo. Allí se hablaba de victorias y de conquistas, pero no de política.

Los primeros desastres de Napoleón habían traído allí a los antiguos descontentos, a los realistas llenos de esperanza y también a los partidarios consagrados a la dinastía imperial.

Hacia tres meses, sobre todo que el café de la Regencia era de día y de noche, el café de todas las opiniones que se manifestaban con toda libertad.

La Policía hacía de cuando en cuando algunas prisiones.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El facilitado anoche dice así: Zona oriental.—En el vapor correo de hoy marchó a Málaga una expedición de reparados del batallón de Guipúzcoa, compuesta de un comandante, tres oficiales, seis clases de la segunda categoría y 100 de tropa.

DESDE MELILLA

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS VISITA LOS HOSPITALES Melilla, 24.—Acompañado del general Marzoz y su séquito, el patriarca de las Indias estuvo visitando los hospitales de la Cruz Roja y Docker.

FUNERALES POR EL GENERAL SILVESTRE Y VÍCTIMAS DE LA CAMPAÑA En la nueva capilla castrense, recientemente inaugurada, se verificaron solemnes funerales por el alma del general Fernández Silvestre y por cuantos sucumbieron en las últimas campañas.

INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR Melilla, 24.—Se ha inaugurado una cantina escolar, patrocinada por la Asociación de Caridad.

OFICIAL HERIDO Melilla, 24.—Ha ingresado en el hospital de los Dockers el capitán de Ceriñola don Fernando Donedem, que resultó herido de gravedad al caerse del caballo que montaba.

DESDE TETUAN FIESTA MORA Tetuán, 24.—En el santuario de Sidi Talha se ha celebrado una fiesta mora, a la que asistieron numerosos indígenas, al frente del prestigioso jefe Suliman el Jalabi.

LOS COSACOS EN PARIS Todas las noches se suscitaban algunas provocaciones. «Caperuza» había pasado allí una hora.

«Caperuza» había pasado allí una hora. Al entrar, hizo a su tío una seña misteriosa que quería decir: —No habléis una palabra de «Mascahierro».

«Caperuza» tomó la palabra y dijo: —Vengo del café de la Regencia. —Ah, ah!—exclamó el caballero, ¿qué se dice? —Mil cosas contradictorias.

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

«Caperuza» dijo Biribi, no hay nada desesperado para Napoleón. Reunirá todas las guarniciones esparcidas entre el Sena, el Marne y el Aube, dará una batalla suprema, y si la gana...

Los médicos titulares

SEGUNDA SESION Presidió el Sr. López Campos. Se da cuenta por la presidencia de que anteaer tarde visitaron al Sr. Martínez Anido los titulares que forman la Junta del Patronato para invitarle a que hoy honrase la sesión de clausura con su presidencia, habiéndola aceptado.

También anuncia el Sr. López Campos que a las doce el Sr. Fernández Martos, comandante de Sanidad militar del Laboratorio Municipal de Madrid y organizador de los servicios sanitarios del Ejército de Marruecos, daría a la Asamblea una conferencia sobre Sanidad, que seguramente interesaría a la Asamblea.

Se pasa a la orden del día, y el señor presidente da cuenta de unas conclusiones que a modo de ponencia, y para abreviar tiempo, presenta la Mesa a la discusión. Intervienen brevemente algunos señores, y se aprueban por unanimidad.

A las doce, el Sr. Fernández Martos es presentado a la Asamblea por el presidente, y seguidamente comienza su conferencia saludando a los asambleístas, que representan a todos los titulares de España y son la base de la reorganización sanitaria que se proyecta, los verdaderos actores de la Sanidad.

Hace gala de sus conocimientos del problema, y propone las modificaciones que pudieran introducirse en la ley de Sanidad, a la cual podría dar carácter de ley el Directorio. Bosqueja el concepto que tiene de la Sanidad, y afirma que actualmente, por la desorganización característica en este importante ramo de la Administración pública, está España completamente indefensa.

Es muy aplaudido y felicitado. Antes de esta conferencia el secretario de la Junta del Patronato, Sr. Almaraz, dió cuenta del escrito que presentó al Sr. Martínez Anido, a los pocos días de ser designado para el alto cargo que hoy ocupa, condensando el criterio de la entidad en cuanto a la Sanidad se refiere y las conclusiones de la Asamblea de octubre del pasado año.

A la una se levantó la sesión. Hoy a las diez y media, se celebrará la de clausura, que a las doce cerrará el Sr. Martínez Anido.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA Para los huérfanos de médicos Ayer se celebró en el teatro de la Comedia la función a beneficio del Colegio Príncipe de Asturias, para huérfanos de médicos.

Asistieron Sus Altezas Reales los Infantes D. Luis Fernando, doña Paz y la duquesa de Talavera. Se puso en escena Un drama de Calderón, de Muñoz Seca, y la comedia de los hermanos Quintero, La escondida senda.

La interpretación de estas obras corrió a cargo de alumnas y alumnos distinguidos de la Facultad de Medicina y en ella se distinguieron muy notablemente los Sres. D. Antonio Puebla, que es tan buen actor genérico como estudiante, y los Sres. Goyanes, Parache, Agullo y Martínez, hijos todos de ilustres médicos.

En el anfiteatro principal hallábanse todos los niños del Colegio del Príncipe de Asturias. Entre el público que llenaba el teatro figuraban casi todos los catedráticos de la Facultad y los más eminentes médicos madrileños. Se repartieron ejemplares de El Huerfano, periódico órgano del Colegio.

La Comisión organizadora, compuesta por los hijos de los doctores D. Gerardo Puebla, D. Félix Parache y D. José Goyanes, fué muy felicitada por el éxito artístico y económico alcanzado.—T.

La Conferencia de Tánger

EL FIN DE LAS CAPITULACIONES El «Times» del 20 publica el siguiente telegrama de su corresponsal en París: «Tan pronto como se conceda a Tánger el nuevo estatuto, las capitulaciones, en virtud de las cuales los súbditos de todas las potencias permanecían bajo la jurisdicción de sus respectivos consules, desaparecerán.

El sistema de capitulaciones, necesario en su origen ante la imposibilidad de obtener justicia y ante la inseguridad de vidas y haciendas, resulta ahora un anacronismo. Actualmente, todos los asuntos civiles se dirimen en el Tribunal consular de la nacionalidad del apelante, excepto los pleitos sobre territorios, que el Tratado deja a la jurisdicción de la ley musulmana. El resultado es que cada Tribunal consular dicta sus sentencias, aplicando un código diferente, procedimiento que origina confusión y no siempre justicia.

Por la concesión del nuevo estatuto a Tánger, los Tribunales consulares dejan de existir. Serán sustituidos, como es natural, en una administración base sobre el internacionalismo, por Tribunales mixtos, formados por jueces y asesores de varias nacionalidades, pero aplicando un código único. Este código parece que será el empleado en el Protectorado francés. Se redactó especialmente para Marruecos y fué el resultado de un minucioso estudio de las leyes que rigen en otros países, especialmente en Egipto y Túnez. Para adoptar el código del Protectorado francés a una situación internacional como la que se establecerá en Tánger, se introducirá en los procedimientos ligeras modificaciones existentes en otros países, cuyos importantes intereses en Tánger exigen su reconocimiento.

Los Tribunales mixtos juzgarán todas las cuestiones que afecten a los europeos y a los pocos indígenas que gozan de plena protección extranjera y están, por lo tanto, considerados como súbditos de las potencias protectoras. El intentar separar la población mahometana de la jurisdicción de las leyes islámicas administradas por los representantes del Sultán, hubiera sido contrario a los precedentes y muy imprudente. Esto no significa que no se insistirá en la reforma de los Tribunales moros, pero no habrá intervención por parte de la administración europea. El Sultán gozará de autoridad directa sobre sus súbditos indígenas.

Aunque quedan aún a la Conferencia muchos detalles por discutir antes de que el estatuto legal de Tánger quede definitivamente determinado, puede considerarse casi segura la adopción de los anteriores principios generales. Los precedentes existentes en otras partes serán seguidos de acuerdo con las líneas arriba trazadas.»

Hace cincuenta años

24 DE NOVIEMBRE DE 1873 MADRID El Ayuntamiento ha aprobado hoy la colocación de una nueva lápida en la plaza de la Constitución, con el título de plaza de la República Federal, costeada por varios ciudadanos republicanos del distrito de la Latina.

PROVINCIAS Según cartas que tenemos a la vista, parece que se ha descubierto una conspiración carlista en Lugo, dirigida por tres curas, uno de los cuales ha sido arrestado.

EXTRANJERO París.—El conde de Chambord se encontraba ayer en el castillo de Amponne, perteneciente al duque de Ligne, cerca de Versailles. Hoy ha venido de incógnito a París. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores: doctor Carlos F. Calamet, cónsul general del Uruguay en Barcelona; don Augusto S. Hardisson, cónsul honorario de Chile en Santa Cruz de Tenerife; M. Niels Fredrich Jacobsen, cónsul honorario de Noruega en Madrid; D. Ignacio L. Batiza, vicecónsul de Méjico en Barcelona, y D. Juan Antonio Susto, vicecónsul honorario de Panamá en Sevilla.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Stuttgart participa el fallecimiento del súbdito español Cándido Reixach Margarit, natural de Calente (Gerona), ocurrido en Häsern (Baden) el día 16 de julio próximo pasado.

El de España en Nueva York, participa el de Jacinto Arguinchona Góicoeala, natural de Arrasua (Vizcaya), ocurrido en la ciudad de Gadivay, Estado de Nueva York, el 7 de agosto del año actual.

El de Lisboa participa el fallecimiento de los súbditos Vicente Pérez López, natural de Orense; Manuel Martínez Cairo, natural de Pontevedra, y Constantino Estévez, natural de Pontevedra.

El gobernador general de las territorios españoles del Golfo de Guinea participa también el del súbdito español, natural de Fermoselle (Zamora), José Vaz Peña, hijo de Eulogio y Cándida, fallecido en Santa Isabel de Fernando Poo el 13 de octubre del año actual.

AVISOS UTILES

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días del 5 al 8 del presente mes ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1924, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Segovia a Medina. 122 obligaciones especiales. Números 1.441 a 62 y 2.001 a 100.

Línea de Zaragoza a Pamplona. 727 obligaciones antiguas no canjeadas. Números 59.198 a 60, 59.262 a 80, 59.285 a 348, 59.351 a 67 y 159.188 a 551.

Línea de Villalba a Segovia. 180 obligaciones especiales. Números 31 a 40, 3.601 a 10, 4.001 a 10, 8.151 a 60, 14.441 a 10, 16.401 a 10, 19.761 a 70, 25.201 a 10, 28.951 a 60, 31.041 a 50, 32.611 a 20, 34.031 a 40, 39.201 a 10, 41.601 a 10, 45.431 a 40, 45.721 a 30, 49.041 a 50 y 51.291 a 300.

Línea de San Juan de las Abadesas. 127 obligaciones de la serie A. Números 2.111 a 20, 5.661 a 70, 5.861 a 70, 6.291 a 300, 6.671 a 80, 6.871 a 76, 7.531 a 40, 10.641 a 50, 12.521 a 30, 12.720, 12.851 a 60, 13.881 a 90, 14.951 a 60 y 15.601 a 10.

435 obligaciones de la serie B. Números 16.901 a 17.000, 53.601 a 700, 61.801 a 900, 64.201 a 300 y 68.701 a 35.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor del reembolso de las mismas con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de enero de 1924, en los puntos que se expresan a continuación:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, núm. 1).

En Barcelona, en la oficina de títulos instalada en la estación del Norte. En Valencia, en la oficina de títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, por el Banco de Bilbao. En Santander, por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de noviembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.



BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Ella no lo dijo—dijo Justino.— Por lo menos no me dejare cogido vivo. —Sin embargo—dijo Biribi—, os aconsejo que no salgáis hasta la noche. —Pero—repuso el caballero—, ¿no me habéis dicho qué podría ver esta noche?... —A Susana. Haremos todo lo posible. Para esto será preciso que nos disracemos de obreros. —¡No hay inconveniente!—dijo el caballero. —Pues bien, hasta esta noche—dijo «Caperuza». —¿Cómo?—exclamó Biribi, viéndole levantarse—. ¿Te vuelves a marchar? —Sí. Vuelvo a casa de Cenicienta. —¡Ah, tunante! —Hechicera, tío mío, hechicera. Biribi se encogió de hombros y no contestó. «Caperuza» salió, pero no sin haber cambiado una nueva mirada con Biribi. Estaba de acuerdo.

A las nueve de la noche vino «Caperuza» a buscar al caballero Justino de Ormignies para conducirlo al arrabal de San Antonio. Biribi le había proporcionado un pantalón de terciopelo, una blusa y una gorra. Además, el caballero se había cortado los cabellos y se había separado, bien a pesar suyo, de su coleta, cuyo extremo se hallaba aprisionado en una bolsa de tafetán verde. Un poco de ballena mezclada con corteza verde de nuez, había sido suficiente para hacer desaparecer la blancura de su tez. «Caperuza» volvió a tomar su traje de obrero carpintero.

LA URBANIZACION DEL EXTRARRADIO

Origen, historia y fin de un proyecto

El problema del Extrarradio es, sin duda, el de mayor importancia de nuestra ciudad. De su acertada solución depende en gran parte la higienización de Madrid, el abarata-

Figuramos entre los que más interés han puesto en que esta cuestión se afrontara y resolviera. Pública es nuestra actuación en la Prensa, en la tribuna y en el Concejo. Y ahora nos consideramos obligados a intervenir, no para dificultar la solución de un problema que, como hemos dicho en infinitas de ocasiones, hace años debería estar resuelto, sino para procurar en la medida de nuestras fuerzas que se busque una solución, pues la acordada ayer por el Ayuntamiento no lo es.

Pero antes de fundamentar nuestra impugnación vamos a exponer someramente los antecedentes del proyecto y su tramitación. Queremos que el vecindario se informe de estos particulares, para que, a la par que satisfice su curiosidad, conozca las graves responsabilidades que han contraído los Ayuntamientos pasados y muchos de sus técnicos. Que cada palo aguante su vena. No sería leal vincular en el actual Concejo la responsabilidad de lo que acontece.

EL PRIMER REQUERIMIENTO
Fue en 1860 cuando por vez primera se habló en un documento oficial de la necesidad de elaborar el plan de urbanización de todo el término municipal. Hízose la recomendación en el real decreto que se dictó en julio de aquel año aprobando el proyecto de Ensanche de D. Carlos María de Castro, ingeniero y arquitecto. Han transcurrido sesenta y tres años. En ese espacio de tiempo hanse levantado en América y en Europa, en todas partes del Mundo, grandes urbes, pobladas por millones de habitantes y maravillosamente urbanizadas. En Madrid, ni se ha atendido el requerimiento para someter a un plan las construcciones del Extrarradio ni siquiera se ha terminado de urbanizar el Ensanche.

Más aún: no se sabe si se terminará de urbanizar el Ensanche, porque la viciosa aplicación que se ha hecho de los fondos destinados a esa finalidad impide en absoluto que el Ensanche pueda acabarse con los recursos que al presente tiene su presupuesto. Al legislador de 1860 no se le podía pedir más de lo que hizo. Aún no se habían vulgarizado los estudios sobre la valoración de los terrenos en las aglomeraciones urbanas, ni se había advertido cómo en las grandes ciudades, a la vez que el movimiento centrípeto, que atrae la población del campo, se produce otro centrífugo, que la lanza a la periferia. No cabe exigirle culpas si no estableció garantías para frenar las especulaciones de terrenos que forzosamente hablan de producirse al calor de la reforma. Mucho se hubiera evitado si el Ayuntamiento, en vez de limitarse a estudiar la urbanización de las 1.517 hectáreas del Ensanche, hubiera preparado el plan para los 2.761 del Extrarradio.

FORMANSE LOS SUBURBIOS EN EL EXTRARRADIO

A medida que el Ensanche ha ido urbanizándose, los terrenos han aumentado de precio. Lo que en 1860 se vendía por hectáreas, hace bastantes años que se vende a diez, veinte y más pesetas pie. (En el Ensanche hay terreno por el que se pagó cuarenta pesetas.) La consecuencia inmediata—mecánica más bien—de este encarecimiento es que la población se concentre cada día en mayor cantidad en el Extrarradio y en los pueblos de la cintura. Del mismo modo que a mediados del siglo traspasó las murallas de ladrillo y piedra que circundaban Madrid, ha saltado luego por encima de esta otra barrera de terrenos del Ensanche, sometidos a la especulación, y que, como dice con frase feliz el ingeniero urbanista belga Verwiltgen, forman en las ciudades «una muralla más difícil de abatir que las viejas murallas de los tiempos medioevales». El agio de los terrenos del Ensanche ha formado los suburbios del Extrarradio.

LA REAL ORDEN DE 1888 Y LA LEY DE 1896

En 1888 hubo una real orden disponiendo que se procediera a poner los suburbios del Extrarradio en «condiciones de buena e higiénica urbanización». El Ayuntamiento designó una Comisión: dos arquitectos, con 6.000 pesetas cada uno; cuatro ayudantes, con 2.000 por barba, y seis portamiras. No sabemos si la Comisión percibió honorarios. Lo que sí nos consta es que no trazó ni el plano de una sola calle. En 1891, el Ayuntamiento volvió a nombrar otra Comisión, la que para no dejar mal a su predecesora tampoco hizo cosa de provecho. Pasó un lustro, y en ley promulgada en 1896 con la firma de Cánovas se dispuso que se elaborara el plan de urbanización de los alrededores de Madrid en todo el espacio comprendido en el radio de ocho kilómetros, a partir de la Puerta del Sol. La ley, a pesar de ser ley, no ha dejado la más leve huella. El Ayuntamiento ni se molestó en aparentar que se proponía cumplirla.

AL FIN SE APRUEBA UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN

Mientras tanto, la población seguía instalándose en el Extrarradio. En los primeros años de este siglo excedían de 2.000 las construcciones que en aquel sector se habían levantado. En 1906, el Ayuntamiento, que desde el presupuesto del año anterior consignaba 20.000 pesetas para gastos del estudio de la urbanización del Extrarradio, confió el encargo de acometer la empresa a la Junta consultiva municipal, especie de Arcángel, donada de se congrega la «élite» de los ingenieros y arquitectos municipales. La «élite» de la técnica municipal no tuvo a bien ocuparse de esta «minucia», y el año 1907 traspasó el encargo a la Dirección de Vías públicas, a cuyo frente estaba—y está—D. Pedro Núñez Granés, el que elaboró el proyecto de urbanización que lleva su nombre. Este proyecto, favorablemente informado por la Junta consultiva, fue aprobado por el Ayuntamiento en 1911. En 1916, tras una nueva aprobación municipal, lo sancionó el ministro de la Gobernación. Parecía natural que, obtenida la sanción de la superioridad, el proyecto entrase en vías de ejecución. Eso hubiera sido, en efecto, lo natural, mas no lo municipal. No se da un paso, lo que se dice un paso, por llevar a cabo el proyecto.

nica municipal no tuvo a bien ocuparse de esta «minucia», y el año 1907 traspasó el encargo a la Dirección de Vías públicas, a cuyo frente estaba—y está—D. Pedro Núñez Granés, el que elaboró el proyecto de urbanización que lleva su nombre. Este proyecto, favorablemente informado por la Junta consultiva, fue aprobado por el Ayuntamiento en 1911. En 1916, tras una nueva aprobación municipal, lo sancionó el ministro de la Gobernación. Parecía natural que, obtenida la sanción de la superioridad, el proyecto entrase en vías de ejecución. Eso hubiera sido, en efecto, lo natural, mas no lo municipal. No se da un paso, lo que se dice un paso, por llevar a cabo el proyecto.

A LOS SEIS AÑOS DE NO HACER NADA AFIRMAN QUE EL PROYECTO ES IRREALIZABLE

Y en esta quietud transcurren otros seis años. Se trata de poner en marcha el proyecto al cabo de este tiempo, y entonces surge lo estúpido, lo estupefaciente. Los arquitectos municipales, los propios señores que en la Junta consultiva habían loado la labor del Sr. Núñez Granés, los que no habían querido poner mano—a pesar de estar obligados a ello—en el asunto, proclaman a los cuatro vientos que el proyecto del Sr. Granés es una fantasía, que se inspira en normas urbanísticas atrasadas y fracasadas; en resumen, que es una completa birria. El Ayuntamiento último o buena parte de él, que estaba decidido a acometer lo del Extrarradio, paralizó su acción ante las manifestaciones de los arquitectos. La situación desconcertó a todos. El problema del Extrarradio es una realidad que demanda solución apremiante. No hay más proyecto que el del Sr. Granés, y los arquitectos municipales, unánimemente, lo rechazan por costoso, ineficaz y anticientífico. ¿Qué hacer? Se pidió a los técnicos que formularan soluciones. Los técnicos decidieron estudiarlas. Y cuando se hallaban en esa labor, el Ayuntamiento pereció a consecuencia del golpe de Estado.

MUERTE DEL PROYECTO DEL SEÑOR GRANÉS

De cuanto llevamos expuesto colgense evidentes responsabilidades para los Ayuntamientos pretéritos y para la mayoría de sus técnicos. Por ignorancia en unos casos, por

El Gobierno de Stressemann presenta su dimisión

Los socialistas y nacionalistas son llamados a consulta por Ebert.—Von Seeckt declara ilegales las Asociaciones comunistas, socialistas y nacionalistas.—Discurso de Poincaré en la Cámara francesa

LA CUESTION DE CONFIANZA

Berlín, 23.—A raíz de abrirse esta tarde la sesión del Reichstag, el canceller, señor Stressemann, ha planteado clara y terminantemente la cuestión de confianza. Se considera que el Gabinete está ya derribado, aunque la votación por que ha de resolverse la cuestión de confianza, se calcula que no se verificará hasta última hora de la tarde.

EL REICHSTAG DERROTA AL GOBIERNO

Berlín, 23.—El Reichstag ha desechado la moción de confianza al Gobierno por 230 votos contra 155.

EL GABINETE ALEMÁN PRESENTA LA DIMISION

Berlín, 23.—A raíz de proclamarse el resultado de la votación en el Reichstag, el Gobierno se ha reunido en Consejo, acordando presentar inmediatamente la dimisión total. En su consecuencia, el canceller, Sr. Stressemann, ha ido al palacio de la Presidencia para dar cuenta al jefe del Estado de esa decisión. El Sr. Ebert ha aceptado la dimisión del Gobierno.

EBERT LLAMA A LOS SOCIALISTAS Y A LOS NACIONALISTAS

Berlín, 23.—Circula el rumor de que el Presidente del Reich, poco después de aceptar la dimisión del Gobierno, llamó a consulta a la fracción socialista y después a la fracción nacionalista.

PARTIDOS POLITICOS PROHIBIDOS

Berlín, 24.—El general von Seeckt ha prohibido la existencia legal en el territorio del Reich de las Asociaciones y organizaciones comunistas, nacionalistas, socialistas y ultranacionalistas. La Policía ha practicado registros en diferentes locales de Berlín, siendo detenidos, como ya se dijo, el Sr. Erfurt y los demás miembros de la oficina comunista de la sección de Turingia.

CUMPLIMIENTO DEL BANDO DE VON SEECKT

Berlín, 24.—La Policía, fundándose en un bando del general von Seeckt, jefe de la Reichswehr, ha practicado ayer un registro en las oficinas del partido ultranacionalista y también en la redacción y administración del periódico comunista «La Bandera Roja». Comunican de Erfurt que han sido detenidos los individuos que integran la oficina comunista de la sección de Turingia.

desidia en otros, se han cometido graves faltas. Aunque menor, existe también responsabilidad para los Gobiernos. Mas sean quienes fueran los culpables, y depúrense o no las culpas, lo cierto es que el problema que pudo ventilarse fácilmente hace veinticinco o treinta años, hoy ha tomado caracteres de extrema gravedad.

Como ni las dilaciones municipales ni las polémicas de los técnicos y de los ediles han detenido el crecimiento de Madrid, la población ha continuado aumentando y en mayor cantidad en las zonas de terrenos más baratos, en el Extrarradio. Y así, el Extrarradio, que en 1860, fecha en que se inició el problema, carecía de suburbios; en 1911, que se aprueba el proyecto del Sr. Granés, contaba con núcleos numerosos de población y con más de 2.500 edificaciones, y ahora, en 1923, alberga más de 150.000 habitantes en más de 5.500 inmuebles. Y el terreno, que pudo adquirirse el siglo pasado a precio de campo semi-improductivo, y en 1911 a cinco, diez y hasta veinte céntimos pie, hoy nos cuesta de una a cinco pesetas. Y el terreno, que años atrás podía urbanizarse con sujeción a las más puras reglas urbanísticas, porque estaba limpio de edificaciones, ahora habrá que urbanizarlo ateniéndose a una realidad, engendrada por los millares de casas que en el Extrarradio existen y por las numerosas calles que trazó la arbitrariedad y el capricho de los dueños del suelo.

La solución es delicada, difícilísima; tan difícil la creemos, que no encontramos ninguna que nos satisfaga por completo. Por ello no se nos ha ocurrido pedir al actual Concejo una solución que complaciera a todos. Sería pedirle un imposible. Pero es que este Ayuntamiento, fiel a su consigna de demostrar que es inferior a los pasados—y cuidado que eran flojitos!—, ha elegido para acabar con este problema el peor camino, el que más daño puede producir al vecindario. El Ayuntamiento ha matado el proyecto del señor Granés, sin tener a mano otro mejor. Le ha matado, porque, aunque dice que lo acepta, no sólo se reserva el modificarlo durante su ejecución, sino que suprime las garantías que en él se proponían para frenar las especulaciones de terrenos, y sobre todo, se pretende realizarlo aplicando el procedimiento de la ley de Ensanche, que el Sr. Granés, con sobrada razón, rechaza; procedimiento cuyo fracaso proclama el hecho de que sea incapaz de realizar su fin urbanístico en la zona para que se dictó. Porque es notorio que con esa ley no se acabará de urbanizar jamás el Ensanche. Y si alguien lo duda, estamos prontos a discutirlo públicamente.

MARIANO GARCIA CORTES

nia con los demás pueblos, consintió ceder algunas de sus reivindicaciones.

Consideró una desgracia para todos, para la paz de Europa, una ruptura de la Entente.

Terminó diciendo: «Deseamos ardientemente que la crisis europea y el malestar que alcanza a varios países, incluso a los aliados, desaparezca lo antes posible, y que Alemania vuelva a ser una nación pacífica y trabajadora. Nada tendríamos que ganar con nuevas guerras. Nación homogénea Francia, no deseamos ninguna anexión, sino que anhelamos tan sólo que nuestros aliados nos ayuden amistosamente para consolidar la paz. Inspirados en este modo de sentir y pensar es como hemos laborado ayer y como hemos de laborar mañana.»

SE APRUEBAN LAS DECLARACIONES DE POINCARÉ

París, 24.—Después de las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo, señor Poincaré, en la Cámara de los diputados, ésta adoptó por 500 votos contra 70 un orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno, respecto a su actitud ante la Conferencia de Embajadores.

EL REGIMEN ACTUAL

El Directorio prepara labor para la resolución del Presidente

Nuevo general

En la vacante producida en el generalato, con motivo del fallecimiento del Sr. Suárez Valdés, corresponde ascender al coronel de Infantería Sr. Zubillaga.

Los funcionarios de Estadística

Una Comisión de funcionarios de Estadística ha visitado a los generales Musleda y Hermosa, con el fin de rogarles sea resuelto un escrito presentado por aquéllos el 20 de octubre último al presidente del Directorio, Sr. Primo de Rivera, y en el que solicitan una resolución que les remedie la angustiada situación moral y material en que se desenvuelve su vida oficial.

El Directorio prepara labor para la resolución del Presidente

Estuvo reunido el Consejo del Directorio desde las seis y media de la tarde hasta las ocho de la noche.

El general Vallespina dijo a los periodistas que el Directorio continuaba ocupado en la redacción de decretos, para que los viera el general Primo de Rivera a su regreso.

—Tal vez algunos—agregó—se le envíen para que resuelva.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La Comisión de Convenios comerciales

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Las constantes peticiones de numerosos e importantes grupos de la producción nacional, dirigidas a conseguir una reforma en el funcionamiento de la Comisión encargada del estudio y preparación de los Convenios comerciales, que llenen las aspiraciones de dicha producción, aconsejan realizar un detenido examen sobre cuestión de tan vital interés para la economía de la Nación y en bien de su fomento posible y mejora general.

Atendiendo el propósito que guía aquellas demandas y con el fin de decidir en su día lo que mejor corresponda a los intereses del país, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se constituya en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de la publicación de la presente real orden en la Gaceta de Madrid, una Comisión que presidirá V. I. y estará constituida por la actual de Convenios Comerciales, con la adición de un representante de cada una de las entidades siguientes: Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de la Industria de Barcelona, Liga Vizcaína de Productores, Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Cámara de Comercio de Madrid, Asociación general de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Ganaderos del Reino, Liga Marítima Española, Sindicatos Católicos de Obreros, Unión general de Trabajadores e Instituto de Comercio e Industria; debiendo emitir su informe en el plazo máximo de un mes, desde su constitución, y proponer la estructura, funciones, personal técnico y administrativo, presupuesto y reglamentación general que a su entender deban regir con carácter permanente en el nuevo organismo.»

Los Registros civiles

El director de los Registros y del Notariado, en vista de ciertas omisiones y omertelas observadas en los encargados de los Registros civiles de los Juzgados municipales al extender las certificaciones de los actos y de otras particularidades que en beneficio del servicio hay que corregir, ha enviado a los presidentes de las Audiencias una real orden circular disponiendo: «1.º Que se reitere a los jueces municipales y secretarios de los Juzgados municipales la puntual observancia de lo preceptuado en el artículo 31 de la ley del Registro civil y que sólo están autorizados legalmente la expedición de extractos de las actas de nacimiento siempre que para ello se sujeten a los modelos anejos al real decreto de 4 de julio de 1912.

2.º Que asimismo se les recuerde la obligación impuesta a los jueces municipales y secretarios de observar lo preceptuado en los artículos 38 de la ley y 80 del reglamento, acerca de la inserción al pie de todo certificado de los derechos arancelarios percibidos, así como en los extractos de nacimiento.

3.º Que igualmente se les recuerde a los ya tan repetidos funcionarios la obligación de fijar en las oficinas del Registro civil, en lugar visible y en la parte de aquéllas en que acude el público para solicitar estos documentos, lo prevenido en el artículo 79 del reglamento para la ejecución de la ley del Registro civil; y

4.º Que la infracción a lo anterior será castigada con la imposición del máximo de la multa que autoriza el artículo 43 de la repetida ley, que será satisfecha, por iguales partes, por el juez y secretario infractores.»

Relación de comisionados al Extranjero

La Gaceta ha publicado la relación de Comisionados al Extranjero que han quedado autorizadas por el Directorio militar, y que es la siguiente:

Teniente coronel de Estado Mayor don Adolfo Machinandiarena, para seguir dos cursos en la Escuela Superior de Guerra de París con la indemnización de 65 pesetas diarias.

Comandante de Estado Mayor D. José Ungría Jiménez, para el mismo objeto, con igual indemnización.

Idem id. D. Juan Beigbeder Atienza, con idem id.

Capitán de Estado Mayor D. Rafael Alvarez Serrano, para seguir un curso en la Escuela de Guerra de Turin, con la indemnización de 33 pesetas diarias.

Teniente coronel de Caballería D. Eliseo Sanz Balza, para perfeccionar el idioma francés en Francia, con la indemnización de 33 pesetas diarias.

Teniente coronel de Infantería D. Enrique Avilés Melgar, para perfeccionar el idioma portugués en Portugal, con la misma indemnización.

Teniente coronel de Infantería D. José Millán Terreros, para perfeccionar el idioma francés en Francia, con la misma indemnización.

Comandante de Estado Mayor D. Eduardo Fuentes Cervera, para el mismo objeto, con la misma indemnización.

Comandante de Infantería D. Angel Fernández Espeso, para perfeccionar el idioma inglés en Inglaterra, con la misma indemnización.

Teniente coronel de Caballería D. José de la Cuesta y López, para perfeccionar el idioma árabe en Argelia, con la misma indemnización.

Comandante de Artillería D. José Fernández Ferrer, para perfeccionar el idioma alemán en Alemania, con la misma indemnización.

Capitán de Ingenieros D. Alberto Mantaud Noguero, para perfeccionar el idioma francés en Francia, con la misma indemnización.

Comandante de Infantería D. José Candiera Sestelo, para perfeccionar los idiomas inglés y francés en Inglaterra y Francia, con la misma indemnización.

Teniente coronel de Artillería D. Benito Sardá Mallet, para inspeccionar la fabricación del material de artillería en Francia, con la indemnización de 65 pesetas diarias.

Capitán de Artillería D. Aurelio Ayuela Jiménez, para gestionar y comprobar el material adquirido en Inglaterra, con la indemnización de 33 pesetas oro diarias.

Capitán de Sanidad Militar D. Manuel González Pons, para estudiar la profilaxis tuberculosa y la organización sanitaria del ejército suizo en Suiza, con 42 pesetas diarias de indemnización.

Teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Quintana Berjano, para estudiar la organización del ejército suizo en Suiza, sin indemnización.

Alférez de Caballería D. Manuel Serrano Ariz, artículo 13 del reglamento de la Escuela de Equitación, en Francia, con 50 pesetas diarias de indemnización.

General de la Guardia Civil D. Antonio Sánchez, comandante D. Arturo Schiaffino, capitán D. Bernardo Sánchez Visaires, teniente D. Fernando Gómez Ayán, sargento D. José Gómez Hernández y teniente coronel D. Pedro Pueyo España, para organizar un Cuerpo similar a nuestra Guardia Civil en el Perú, sin indemnización.

Comandante de la Guardia Civil D. José Tomás Romeu, capitán D. Manuel Pizarro Cenfor, teniente D. Miguel Andrés López y comandante de Infantería D. Antonio Sanz Agero, para organizar la Guardia Nacional en El Salvador, sin indemnización.

Inspección de Ayuntamientos y Diputaciones

UN RECAUDADOR DETENIDO

Ferrol, 24.—La investigación practicada por el delegado militar en el distrito de Valdoviño, dió por resultado la detención del recaudador de contribuciones Andrés Rodríguez, acusado de malversación de fondos.

El delegado ante el Ayuntamiento de Murgados ordenó la detención del secretario interino del mismo, Manuel Martínez, que ingresó en la cárcel de Puenteume con un juicio por la Guardia Civil.

SECRETARIO DESTITUIDO

Santander, 24.—El gobernador ha destituido y entregado a los Tribunales al secretario del Ayuntamiento de Dantes, por irregularidades advertidas al hacer la inspección.

EL «CANANEO» A LA CARCEL

Murcia, 24.—Se ha recibido anoche en el Gobierno civil un telegrama del capitán Cirujeda, delegado gubernativo para la inspección de Ayuntamientos de Albuñol, diciendo que ha sido detenido y conducido a la cárcel de Mula Francisco González (a) «Cananeo», por haberse comprobado que había dispuesto indebidamente de fondos municipales.

Noticias de nuestra edición de anoche

En la Presidencia

CORTANDO UNA DISCUSION

En el negociado de informaciones de la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota:

«Atento el Directorio a recoger las peticiones de la opinión en cuanto afecta a los intereses públicos, no impide, aun dentro de las limitaciones que supone el ejercicio de la previa censura, la exposición en la Prensa de cuestiones que, examinadas desde distintos puntos de vista, dan lugar a controversias en general beneficiosas para el mayor esclarecimiento del asunto.

Tal sucede con la actual contienda entre La Papelera y Prensa Española, que, sostenida insistentemente desde los periódicos paladines de las dos opuestas tendencias, ha sido profusamente difundida y comentada; no siendo tampoco aventurado afirmar, por lo que respecta a la opinión pública, que ésta tiene ya del asunto la más copiosa información. Mas como quiera que la campaña, que al principio se limitaba a exposición de datos y razonamientos, ha adquirido ahora un carácter de agudo personalismo y virulencia, traducido en documentos que en nada ilustran al lector en el conocimiento del problema, ni inclinan la resolución del mismo en sentido alguno determinado, parece ya oportuno darla término, antes de que por apasionamiento progresivo de las partes alcance intensidad y extensión a todas luces perjudicial, o se interprete como desdén del Gobierno en la función vigilante que para otros asuntos viene ejercitando, máxime teniendo en cuenta que unos han acudido al Directorio solicitando su intervención y otros al Juzgado para dirimir sus querrelas.»

DES PACHO

Con el Presidente interino del Directorio despacharon esta mañana los Sres. Martínez Anido, Pérez Nieva y Cadalso.

CONFERENCIA

Con el general del Directorio Sr. Navarro conferenció esta mañana el marqués de Retortillo.

EL ABAD DEL MONASTERIO DE MONTSERRAT

En la Presidencia estuvieron esta mañana el abad del Monasterio de Montserrat y un monje del mismo para conferenciar con el general Mustera.

LOS OBREROS DE ALMADEN

El presidente y el secretario de la Federación obrera de Almadén acudieron a medio día a la Presidencia para conferenciar con el general Hermosa y denunciarle determinados hechos.

Protestaron contra las represalias que, según dichos representantes, se toman por la Dirección y Consejo de administración de las minas, no respetando las bonificaciones pactadas en cuanto a los jornales, ni abonándose los jornales a los obreros intoxicados, y dieron asimismo cuenta de haber sido destituido el médico del hospital por el hecho de haber certificado algunas intoxicaciones.

El general Hermosa les requirió para que dichas denuncias se las formularan en escrito, que, de ser entregado esta tarde, constituiría tema de deliberación en el Consejo que hoy ha de tener el Directorio.

El general Magúz

El Presidente interino del Gobierno en funciones, al entrar en la Presidencia esta tarde, manifestó a los reporteros que tenía un telegrama del general Primo de Rivera diciéndole que estaba contentísimo por la forma en que va desenrollándose el viaje de los Reyes, y que la carta comunicándole impresiones que, según la Prensa, le dirige el marqués de Estella, aun no la ha recibido.

Les dijo también que cuando la tenga, tendría mucho gusto en darle cuenta de las impresiones que contenga.

Poco después despachaba aquél con el subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda, Sr. Illana.

El proceso Berenguer

Ha sido elevado a plenario el proceso Berenguer.

Nose anticipa

Alguien había dicho que este año se adelantaba el ingreso en filas.

La noticia no es exacta. Según han dicho en el Negociado de informaciones, el ingreso en filas se efectuará en la misma fecha que en años anteriores.

Una petición

La Comisión de Jerte fué recibida esta tarde en la Presidencia por el almirante Magaz, acogiendo éste muy bien las aspiraciones que aquella expuso respecto a que continúe la capitalidad del distrito en dicho punto.

La Comisión salió muy complacida.

Dos telegramas

El general médico Della Valle, jefe de los servicios sanitarios del Ejército italiano y presidente del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que acaba de celebrarse en Roma, ha dirigido al inspector jefe de la Sección Militar el siguiente telegrama con motivo del viaje de SS. MM.:

«En esta grata jornada aprovecha la ocasión el Cuerpo de Sanidad Militar italiano para renovar los vínculos de compañerismo reafirmados en nuestro reciente Congreso, enviando a los colegas españoles una cariñosa y fraternal salutación.»

El general Pérez Minguéz ha contestado con el siguiente:

«Cuerpo Sanidad Militar español agradece cariñoso saludo compañeros italianos, haciendo votos por conservación lazos fraternidad establecidos Congresos Internacionales y acrecentados por entusiasta acogida dispensada a nuestros Soberanos por noble respeto para Monarcas nación hermana. Le saluda afectuosamente.»

Nombramiento en el Consejo Superior Ferroviario

La Gaceta publica hoy dos reales órdenes nombrando a D. Víctor Giol y Peray y a D. José Garrido del Bierzo—funcionario éste de la Junta Central de Colonización Interior—para formar parte de la Oficina de Tarifas aneja al Consejo Superior Ferroviario.

Nueva visita de los mineros de Almadén

El presidente y secretario de la Federación de obreros de las minas de Almadén volvieron esta tarde a última hora a la Presidencia, haciendo entrega al general señor Hermosa del escrito cuya presentación requirió éste a medio día, acompañándole de la documentación precisa para probar los incumplimientos que por parte del director y Consejo de administración de las minas han denunciado.

EMIGRANTES A ORAN

La Diputación paga a sus acreedores JORNALERO DESPENADO

Alicante, 22.—En el vapor «Tintoré» marcharon con rumbo a Orán cuarenta emigrantes y en el «Gisbert Berjón», con dirección a Argel, unos 120.

Van destinados a varias labores agrícolas y forman también parte de la expedición cuarenta y cinco mujeres que van a reunirse con sus familias.

—La Diputación Provincial ha satisfecho 15.000 pesetas a sus acreedores.

—En el pueblo de Elche, cuando regresaba de poder el jornalero Sánchez Antón, de setenta y cuatro años, resbaló, cayendo a un barranco, del que se le extrajo cadáver.

En Méjico va a ser creada la Escuela del Periodista

Méjico, 23.—La Secretaría de Educación Pública ha terminado el proyecto para la creación en el próximo año de la Escuela del Periodista, con arreglo al sistema del cooperativismo.

Roban al teniente fiscal

Barcelona, 23.—Esta mañana del despacho del teniente fiscal de esta Audiencia, don Crisanto Posada, le han sido sustraídos una bufanda y un paraguas.

Hasta ahora los autores del hurto no han sido hallados.

ANCIANA MUERTA

En la Ronda de Segovia fué encontrado esta madrugada el cadáver de Escolástica Canseco Rios, de sesenta y dos años, que se fugó del Asilo de Cigarreras, donde estaba asilada.

Según certificación médica, la muerte fué natural.

Labor de los tenientes de alcalde

En los juicios celebrados el día 13 del corriente por el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Ramón Rodríguez Fernández, se han impuesto multas de 2 a 50 pesetas a los industriales siguientes:

Por vender manteca de vaca en malas condiciones, plaza de la Cebada, 2 y 9; por pan falso de cocción, Segovia, 5; por vender latas de tomate en malas condiciones, Juan Duque, 13; por pan falso de cocción: Rosario, 19; Bailén, 39; Humilladero, 2; Cebada, 5; Calatrava, 9; Puerta de Moros, 11; Calatrava, 13; Humilladero, 21; por vender medicamentos para los niños, Calatrava, 9; por vender pan falso de peso: San Isidro, 2; Cebada, 5; San Bernabé, 6; Santa Ana, 27; Calatrava, 37; Segovia, 23; San Buenaventura, 4; San Bernabé, 5; Almerdo, 13; Rosario, 19; Bastero, 15; Toledo, 91; Ronda de Segovia, 5; Ronda de Segovia, 23, pescadería; por pesas faltas, Calatrava, frente al 8; por tener pan en malas condiciones, Mira el Río Baja, 5; por envolver con papel impreso y usado, Segovia, 57; por vender vino de «cortinas», Segovia, 44; por tener vino falsificado, plaza de la Cruz Verde, 3; por vender manteca de vaca en malas condiciones, Cebada, 10, y Carrera de San Francisco, 15.

También se impusieron varias multas más por diversas faltas de policía urbana.

El regimiento Victoria Eugenia obsequiará con un banquete a la Reina

Barcelona, 23.—Con motivo de ser la Reina Doña Victoria coronel honorario del regimiento de cazadores Victoria Eugenia, los coroneles de los Cuerpos, Institutos y dependencias militares de esta guarnición la obsequiarán con un banquete en el Majestic-Hotel, el 1.º de diciembre, en cuyo día el Soberano realizará una excursión a Rubí, Tarrasa y Martorell.

La guarnición de Barcelona, deseando adherirse y mostrar su simpatía al marqués de Estella, le obsequiará con un champagne de honor.

TEATRO DE LA ZARZUELA

«La rosa de Stambul»

Leo Fall, músico operetero de mundial renombre, es el autor de esta obra estrenada ayer en el teatro de la Zarzuela.

Es opereta de valores estimables, que hace años, cuando el furor por este género invadía todos los teatros, hubiera tenido un éxito más grande; pero *La rosa de Stambul* entra de lleno en género ya tan manido y visto como todas las demás, y no causa la sensación y entusiasmo que hubiera producido antaño.

Lleva la música el sello alegre y dulzón de Leo Fall, y el libreto, como respondiendo al patrón que es norma y uso en estas obras, lleva al espectador viajando de un lado a otro del Mundo.

Empezamos en Constantinopla, donde vemos el harén de Kemal Pachá, muy manoseado ya—el número, no el harén—y acabamos el viaje en Suiza. Hay vitalidad, luz, alegría, bailables, música, mujerío y todo lo que compone una obra de este estilo.

La Sra. Zuffoli y la Srta. Serrano fueron muy aplaudidas. El Sr. Peña, gracioso, pero algo exagerado. Los demás no desentonaron en el conjunto general, que fué aceptable.

La orquesta, muy bien y muy bien dirigida. Los intérpretes fueron llamados a escena y, en resumen, que *La rosa de Stambul* tuvo éxito; pero no es de tal magnitud que sea la salvación de una temporada que no ha empezado con mucha fortuna.

P. DRITO

LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

El general Primo de Rivera irá a Sevilla

Sevilla, 23.—En Capitanía general han manifestado que en la segunda quincena del próximo diciembre vendrá a esta capital el general Primo de Rivera, con objeto de presidir una reunión del Comité organizador de la Exposición Iberoamericana y después marchará a Jerez, donde, en compañía de su familia, pasará las Pascuas de Navidad.

Con este motivo se organizan diversos actos en honor del Presidente del Directorio.

PLEITOS Y CAUSAS

Abriéndose en agosto

Si el hecho que ha motivado el juicio visto hoy en la sección primera hubiese tenido lugar

«en una noche de enero, cuando más aprieta el frío»,

todavía la cosa hubiera tenido su explicación; pero está visto que en los tiempos actuales, a medida que las gentes en general van distinguiéndose por su espíritu eminentemente práctico, los delincentes van dejando de serlo.

Días pasados compareció ante el Tribunal correspondiente un individuo que, habiendo penetrado en un bar donde había suntuosos fiambres, hurtó... ¡12 cajas llenas de pañolis!

En el día de hoy se juzga el hecho de haber hurtado cuatro individuos, en pleno mes de agosto, hurtado cuatro mantas y una capa.

En efecto, el día 20 del citado mes y del año 1918, Adolfo Valencia Martínez, que se sentaba en el banquillo; Juan Miguel Hurtado, que está en rebeldía, y otros dos que no han podido ser identificados, escalando unos balcones pertenecientes a la casa, núm. 24 de la calle de Hilarión Eslava, sustraeron los ya referidos objetos del domicilio de don José López Ferro. Fueron recuperadas tres mantas y la capa.

El fiscal acusa a Adolfo de un delito de hurto, en el que concurren las agravantes de nocturnidad y escalamiento, y al que corresponde la pena de seis meses de arresto mayor.

La defensa aboga por la absolución.

J. A. M.

Desde Barcelona

REAPARECE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona, 23.—Mañana 24 reaparecerá el diario sindicalista «Solidaridad Obrera», órgano de la Confederación de trabajadores.

LOS SINDICATOS

Autorizada por el Sindicato obrero metalúrgico y otros se ha publicado una nota en la que se dice que por acuerdo de varios Sindicatos se conceden ocho días para clausurar las organizaciones, considerándolas en caso contrario al margen de la organización.

Ante esta imposición, dice la nota, hemos de protestar, porque los individuos firmantes son desconocidos de los obreros y no tienen solvencia entre ellos. Sería preciso, añade, que se reuniese una Asamblea para que se tomasen acuerdos referentes a punto tan interesante.

ESPERANDO A LOS REYES

Esta mañana se han reunido nuevamente en Capitanía general el gobernador civil y el alcalde para tratar de la próxima visita de los Reyes a Barcelona.

ESTUDIANTES DETENIDOS

Ha ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía un estudiante apellidado Feixot y Albó por haber promovido disturbios y algaradas en los últimos días en la plaza de la Universidad.

Hoy ha sido incomunicado también otro estudiante.

NUEVO INSPECTOR DE SANIDAD

Ha tomado posesión del cargo de inspector de Sanidad D. Aniceto Berdiol, nombrado para dicho cargo recientemente.

ALCALDES EN LA CARCEL

Continúa en la cárcel de Figueras el alcalde de Castellón de Ampurias D. José Bordas, habiendo ingresado también en aquel establecimiento penal el depositario y otro ex alcalde de la misma población.

Se asegura que habrá nuevas detenciones. Se añade que está acordada, y en breve se efectuará, una inspección en el Ayuntamiento de Figueras.

INSPECCION EN UN AYUNTAMIENTO

Continúa la fiscalización en el Ayuntamiento de Amer (Gerona), habiendo declarado varios ex alcaldes.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado instructor el secretario del propio Ayuntamiento Sr. Marquez.

TIEMPO LLUVIOSO

Durante el día no ha cesado un momento de llover, estando las calles intransitables.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	NOVIEMBRE		
	Sepbre. Día 11	Día 22	Día 23
4 por 100 interior			
Serie F.....	71	70 20	69 90
— D.....	71	70 20	70
— C.....	71	70 20	70 10
— B.....	71	70 25	70 10
— A.....	71	70 25	70 85
— G y H.....	71	70	70
Idem ext. (estampillado)			
Serie F.....	86 70		
— D.....	86 70	84 50	84 40
— C.....	86 70		84 75
— B.....	87 50	85	85
— A.....	87 50	85 25	
— G y H.....	88	85 50	
— A.....	88	85 75	
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	88		
— D.....	88	87 75	
— C.....	88	88	
— B.....	88	88	
— A.....	88	88	
5 por 100 amortizable			
Serie F.....	96 50	94	94 10
— D.....	95 25	94 10	94 10
— C.....	96	94 15	94 10
— B.....	95 50	94 60	94 30
— A.....	95 50	94 30	94 30
— A.....	95 50	94 60	94 80
Idem Id. Emisión 1917			
Serie F.....	96 15		
— D.....	96 50		94 40
— C.....	96 50		
— B.....	95 25	94	94 40
— A.....	95 25	94	94 40
— A.....	95 50	94	94 30
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	101 95	
Serie B.....	101 70	101 95	101 95
Ayuntamiento de Madrid			
Obligaciones de 1908..	84	87	
Exprop. interior 5%..	96		
Cédulas del Insancho..	84		
1908 (Deudas y Obras)..	89 50		88
Empréstito de 1914.....	89 50		88
Villa Madrid 1918.....	89 50		88
Empréstito de 1923.....			
Banco Hipot. de España			
Cédulas al 4 por 100..	90	89 75	89 50
Idem al 5 por 100.....	98 55	99 10	99 10
Id. hipot. al 6 por 100	100	109 75	109 75
Valores extrajeros			
Banco de España.....	581	573	577
Bonos Id. Id. 4 por 100.			
Hipotecario.....	258	257	258
Hispano Americano.....	175	172	
Español de Crédito.....	150	155	156
Tabacos.....	249	238	238
Explosivos.....	360	349	348
G. Azuc. preferentes..	85	82 50	
Altos hornos.....	85	83	
Duro Hornos.....	105		
Idem: Feguería.....	52 50	49 50	
Unión Alcoholar.....	52		
Banco Central.....	115	112	
Ferrocarriles (acciones)			
M. a Z. y a Alicante..	311 50	294 50	
Nortes.....	389		
Metropolitano.....	222	208	210
Madrid.ª de Tranvías..	95		
Obligaciones			
Azn.ª estampilladas..	73 50		
No estampilladas.....	75 50	75	73
Bonos Naval.....	100 75		
Empréstito Marruseos	81 15		
Ferrocarriles			
M. a Z. y a A. Arizas..	98 75	90 30	
Idem I.ª hipoteca.....	287 50		215
Valores extrajeros			
Español Ifo de la Plata	230	197	194
Obligaciones Ribintio	104 00		103
Bonos Peñarroya.....	100		97 25
Asturiana de Minas..	103		
Cambios			
Frances.....	49 45	42	41 55
Libras.....	34 04	33 62	33 62
Dólares.....	7 50	7 70	7 69
Marcos.....	0 50		
Liras.....	32 95	33 50	33 30
Frances suizos.....	134 50	134	134 25
Frances belgas.....	36 50	36 50	36
Escudos portugueses.			80

La situación en Alemania

SE PIDE LA AUTONOMIA DE LA REGION DEL RHIN

Londres, 23.—Telegrafían de Düsseldorf al «Daily Mail» diciendo que el burgomaestre de Colonia, Sr. Adenauer, acompañado por catorce personalidades de dicha ciudad, ha visitado a la Alta Comisión Interaliada, proponiéndola la creación de un Estado autónomo del Rhin, que se regirá bajo un Directorio, según un plan que ha merecido ya la aprobación del cabilier, Sr. Stresemann.

PALACIO DE HIELO

AVISO

La Dirección del Palacio de Hielo tiene el honor de poner en conocimiento del público que, accediendo a requerimientos de familias numerosas que hacen su punto de reunión en el hermoso local de la calle del Duque de Medinaceli, introducirá desde el próximo sábado 24, una modificación beneficiosa a los intereses de tan distinguido público, y que consistirá en que, en el precio habitual de la entrada (5 pesetas), estará incluido el derecho a una consumación: te, café, chocolate, sandwiches, etc. Los abonados tendrán también derecho a una reducción en los precios habituales.

Las sesiones seguirán celebrándose de 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, amenizadas por la notabilísima Orquesta, y diariamente continuará el te-balle, desde las 7.

Compañía rbanizadora Metropolitana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que desde el día 26 del presente mes de noviembre se distribuirá un dividendo de 4 por 100, del que se descontarán los impuestos legales, a cuenta de los beneficios del año 1923, contra cupón número 7 de las acciones de la Serie A en circulación números 1 al 16.000.

Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Eiza gurte.

MAÑANA, SABADO, MAÑANA, COMIENZAN LOS Bailes de la Zarzuela

NOTABLE Y NUMEROSA ORQUESTA

LOS HABANOS CIFUENTES SON LOS MAS FINOS

GACETILLAS TEATRALES

Lara.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, *Por qué se quitó Juan de la boda* y la bonita comedia de Juan José Lirio, *La pena de los viejos*, y a las diez y media, *La mala ley*.

Eslava.—Enorme éxito de la magnífica comedia poética de Eduardo Marquina *Una noche en Venecia*. Brillante suceso de interpretación y presentación.

Sábado tarde, *El amor no se rie*, creación de Catalina Bárcena. Butaca, 3,75.

Informaciones Teatrales
POR LOS ESCENARIOS

ESPERANZA IRIS
Se ha despedido del público de Valladolid la simpática artista Esperanza Iris.

EL MAESTRO SERRANO
Dice «La Voz de Valencia»: «Ha salido para Madrid, terminado su verano del Perelló.

LA COMPANIA ADAMUZ-GONZALEZ
En el teatro Principal, de Palencia, actúa con gran éxito la compañía Adamuz-González.

LA COMPANIA DE GATUELLAS
Ha terminado su temporada en el teatro Cervantes, de Almería, la compañía de Ramón Gatuellas.

El negocio ha sido brillante, habiéndose estrenado, con gran éxito, las obras «Hijos mandan» y «La pena de los viejos».

ANOCHÉ celebró su función de beneficio, y despedida de la compañía, el Sr. Gatuellas, con el hermoso drama «El abuelo».

La compañía debutará en el teatro de San Fernando, de Sevilla, el día 1.º de diciembre, pasando después a Granada.

UNA OBRA DE LUIS GABALDON Y FOCHE ARBOS

Luis Gabaldón, en colaboración con el aplaudido autor dramático Augusto Fochs, han entregado a la Empresa de Lara una comedia en tres actos, arreglo del francés, que lleva por título «No te fies de tu esposo».

Dicha obra será estrenada en la presente temporada.

EL BARITONO OLARIA

Con «El asombro de Damasco» debutó en el teatro Cervantes, de Málaga, el baritono José Oloria, restablecido de la dolencia que padecía.

COMPANIA OSETE-ESPINOSA

En Talavera de la Reina actúa la compañía Osete-Espinosa con gran éxito.

El público tributa entusiastas aplausos a Julita Osete, que ha obtenido un señalado triunfo en la representación de la obra «Padres».

FUNCIONARIO FALLECIDO

En su domicilio falleció esta mañana repentinamente el funcionario de Hacienda D. Pedro Zapata.

Era éste secretario del encargado de dicho ministerio, Sr. Illana, y estimadísimo entre sus compañeros y jefes por su competencia, como por sus excelentes condiciones de carácter.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 24
ESPAÑOL.—A las 6, El zapatero y el rey. A las 10,15, El gran Galeoto.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática. A las 10,30, Las mujeres de Zorrilla. LARA.—A las 6 (segunda matinée, sábado de moda), La del molino.

APOLLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 5,30 (extraordinaria), Doña Francisquita.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6, El abuelo.—A las 10,30, Las alas rotas.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), El amor no se rie.—A las 10,30, Una noche en Venecia.

REY ALFONSO.—A las 6 y a las 10, Pío Mussolini.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡Roma se divierte!—A las 10,15 (especial), La bayadera.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El filón (éxito enorme).

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6,15, La montería.—A las 10,15, La rosa de Stambul.

COMICO.—A las 6, La reina Patosa.—A las 10,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, Artagnan y los tres mosqueteros (reestreno).—A las 10, El vencedor de la muerte.

PRICE.—Compañía lírica.—A las 10, El dictador (tres actos).

MARTIN.—A las 6,15 (popular), ¡La Magdalena te guie! y Los celos de la Celes. A las 10,30 (doble), La danza de Salomé (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comedantes (estreno) (dos actos y ocho cuadros).

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15.—Éxito incomparable de Orlando, que presentará nuevos trabajos, con su magnífica colección de caballos, completando el programa todas las atracciones.

El mejor y más económico espectáculo de Madrid. Silla de pista, 2 ptas.; grada numerada, 1 pta.; general, 0,80.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las 6,30 y 10,30.—Carmelita Castilla, Conchita Utrera, Angustias la Gitana, Karosky, Olimpia d'Avigni y Charito Delhor.

Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y a las 10,15.—María Conesa, Ramper, Sascha Morgowa, Carmelita Caballero, D'Anselmi, Esculturas artísticas, Pilar Alfonso y Sarita Secades.—Butaca, 1,50.

CERVANTES.—Cinematógrafo.—A las 5,15 y a las 10.—El país vasco.—El Emperador de los pobres (séptimo capítulo, éxito).—El chico (por Charlot).—Chiquillín.—El pacto (éxito).

CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10.—(Día de moda).—Exigo de A mal pagador, buen cobrador (cómica, graciosísima).—Éxito del sexto «round» del boxeador aristócrata.—Éxito de Charles Rey en la comedia Mantequilla.—Éxito de la comedia ¡Qué tontos son los maridos! (por la graciosa y bella artista Enid Bennet).

CINE IDEAL.—A las 5 y 9,30.—El Emperador de los pobres (séptimo capítulo, por León Mathot y Henry Krauss).—¡Mantequilla! (por el simpático actor yanqui Charles Ray; en esta deliciosa comedia se juega un emocionante partido de «foot-ball» entre dos formidables equipos de Nueva York, en el que se proclama campeón de América al mentado actor).—Tramposo reformado (por William Rousset).—Los espíritus (muy cómica, dos partes).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1923 Santos del día.—Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero, Porciano, abad, confesores; Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mártires; y Santas Fermína, Flora y María, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzoño); a las ocho, ex-

posición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, procesión y procesión de reserva.

En Nuestra Señora de los Dolores continúa la novena a la Medalla Milagrosa, a las cinco y media, y predica D. Juan Mugueta.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa un triduo en honor del beato Roberto Belarmino; a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, a las cinco, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Góngoras principia la novena a Santa Bibiana; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Benjamín de Arribas, novena, reserva y gozos.

En Santa Teresa y Santa Isabel sigue la novena a la Medalla Milagrosa, a las cinco, y predica D. Faustino de la Parra.

En Covadonga, al anochecer, salve cantada.

En el Cristo de San Ginés, a las seis, ejercicios espirituales, y predicará D. Donatilo Fernández.

En los Servitas, a las seis, Corona. En Calatravas, a las once, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Montserrat.

EJERCICIO DEL MES DE ANIMAS

En San Ginés, a las cinco, predicando don Ildefonso Romo.

En el Sacramento, a las cinco y media, y predica D. Luis Morales.

En San Martín, a las cinco y media, siendo orador D. Andrés Guerrero.

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En el Cristo de la Salud, a las seis, y predica D. José Estrella.

En San José, a las seis, predicando don Celedonio León.

En San Ildefonso, a la hora del rosario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en su iglesia, o de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Ramón Nonnato.

Madrinas de guerra
Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:
Rafael Jiménez, aviación militar, Nadór. Cabo Eusebio Arellano, regimiento de Artillería de Ceuta, tercera batería de montaña, y el artillero de la segunda Pedro González Castillo.

HOTEL MEXICO SAN SEBASTIAN
:: TODO CONFORT ::
ABIERTO TODO EL AÑO
PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Debido a su excelente calidad, única en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papel de Fumar
NIKOLA
elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche

DUNLOP
NEUMÁTICOS PARA BICILETAS Y AUTOMÓVILES
BANDAJE MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES
DE VENTA EN TODAS PARTES
SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA BUENOS AIRES, 18
DUNLOP (S. A.)

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.
MARCA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EV EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDES DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
CONCEDIDA
PEDIDOS
PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PAPEL DE FUMAR CLASICO
popular a 0.10 ptas. estuche
PAPEL I. N. INDUSTRIA NACIONAL
en cartera sin engomarse
librito engomado 0.05 ptas.

RHODINE
Las molestias de un viaje por mal tiempo, estancia bajo la lluvia, pies mojados, trayecto largo por un tiempo frío, no tendrán ninguna consecuencia desagradable merced a algunos comprimidos de «RHODINE»
LABORATOIRES PRODUITS CHIMIQUES
SUSINES DU RHONE

Reclutas de cuota
Instrucción rápida y completa en la ESCUELA MILITAR «UNIVERSITARIA». Oficinas: Mayor, 21, primer derecho. Consultas gratuitas.
CUARTO ANIVERSARIO
D. Francisco Javier González de Castejón y Elío
MARQUES DEL VADILLO
Falleció el 25 de noviembre de 1919
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Ruegan sus hijos y demás familia a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el sábado 24 de los corrientes en la parroquia del Salvador y San Nicolás (Antón Martín); las del día 25 en Nuestra Señora de la Virgen del Puerto y las del 26 en las parroquias de Santa Bárbara y la Concepción y Monjas Recoletas (vulgo Carboneras), con exposición del Santísimo Sacramento en esta última, y además en las provincias de Navarra, Soria y Santander, serán aplicadas por su eterno descanso.
El Nuncio de Su Santidad y demás Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CALOR
Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables caloríferos de petróleo; son incomparables y acerditadísimos. Muchos modelos. Vendemos magnífico petróleo para los mismos. Utensilios de cocina.
MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12. (Esquina a San Felipe Neri.)
LOS TIROLESES
ANUNCIOS
ROMANONES, 7 y 9. MADRID
Banchillerto en un ato.
Escrito: Apartado de Correos, núm. 12073. MADRID.
SARNICIDA
«CESAR»
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3º,0 bajo cero; a las doce, 6º,2; a las cuatro, 5º,8; máxima al sol, 12º,6; mínima a la sombra, 5º,1 bajo cero.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 17º,0 en Almería; mínima de hoy, 7º,0 bajo cero en Cuenca y Teruel.
 TIEMPO PROBABLE.—En Galicia, lluvias. Centro de España, tiempo inseguro. Resto, buen tiempo. En general poca estabilidad.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Los Reyes de España salieron anoche para Florencia.—Los nacionalistas alemanes han derribado al Gobierno Stressemann.
 Los nacidos en el día de hoy serán de carácter pendenciero.—En 1700 proclamación de Felipe V como Rey de España.

En la Universidad

EL PROFESOR DUGUIT

En la segunda conferencia desenvolvió el tema *La doctrina subjetivista alemana*. Comienza marcando la importancia que tiene el no confundir la doctrina subjetivista francesa con la alemana; ambas se basan en la noción de Derecho subjetivo; pero mientras la francesa se refiere al Derecho subjetivo del individuo, la alemana se refiere al Derecho subjetivo del Estado. La doctrina alemana no es que niegue el Derecho subjetivo del individuo, sino que enseña que este Derecho sólo muestra su plenitud en el Estado y por el Estado, y por ello llega a la absorción del individuo en el Estado, a la omnipotencia del Estado, y en realidad, a la negación del Derecho público, interno e internacional.

Refiriéndose el orador al origen de la doctrina alemana, dice que tuvo por iniciador al famoso filósofo ginebrino Juan Jacobo Rousseau, que fué el inspirador de Kant y de Hegel, siendo, sobre todo, el último de donde proceden todos los juristas de la Alemania moderna.

Analiza cómo la doctrina subjetivista alemana presenta el Derecho subjetivo del Estado, del cual el Estado, considerado como persona, es el titular.

Expone la teoría, claramente sostenida por Rousseau, y, en términos oscuros, por Hegel, de que el individuo tiene sus derechos; pero éstos son tanto más fuertes cuanto más poderoso es el Estado.

La anterior teoría, marcada filosóficamente, es llevada al cauce jurídico por Gieseler y Laband y, sobre todo, por el famoso profesor Jennek.

Desde el punto de vista del pragmatismo, esta doctrina era evidentemente insostenible, porque era impotente para fundamentar la limitación de los poderes del Estado; de aquí que sus defensores, para rechazar la objeción, hayan imaginado la teoría sutil e ingeniosa de la autolimitación del Estado.

Formulada en un principio por el célebre jurista consulto Jhering, fué reproducida y ampliamente desenvuelta luego por Jellinek.

El Sr. Duguit concluye su admirable disertación diciendo que en esta teoría se ve un subterfugio para salvar el Derecho público. El mismo Jellinek lo reconoció al escribir que el Derecho se hace para el Estado, y no el Estado para el Derecho, y que cuando la necesidad pública lo exige, el Derecho se retira a segundo término.

El orador fué muy aplaudido. La Facultad de Derecho le obsequió ayer con un almuerzo.

Medicina y médicos

EL CONGRESO DE UROLOGIA

El segundo Congreso de la Sociedad Internacional de Urología se celebrará en Roma desde el 23 al 26 de abril, bajo la presidencia del profesor Alessandri, con sujeción al siguiente programa:

Miércoles 23 de abril.—Sesión de la Sociedad italiana de Urología en honor de los miembros extranjeros.

Jueves 24.—Primer tema: «De la intervención renal». Ponentes: Profesores Vaccard (de Estraburgo), y Zoja (Pavía).

Viernes 25.—Segundo tema: «Vaccinoterapia en las afecciones urinarias». Ponentes: Bowsing y Wulf (Copenhague), Dungeon (Londres), Nogués (París) y Pirondini (Roma).

Sábado 26.—Por la mañana. Tercer tema: «Resultados lejanos de las operaciones contra la litiasis renal». Ponentes: Profesores Brongrasma (Amsterdam), Cifuentes (Madrid) y Tardo (Palermo).

Por la tarde. Cuarto tema: «Progresos recientes de la urología: 1.ª Patogenia del hiponefrosoma». Ponente: Hinman (San Francisco).

2.ª «Vesiculotomía y vesiculectomía transvesicales». Ponente: Profesor Thomson Walker (Londres).

3.ª «Malacoplasi vesical». Ponente: Profesor Barrington (Londres).

Se ruega a los miembros del Congreso que se hagan inscribir para la discusión de estos temas.

Para todo asunto relativo a la administración de la Sociedad (candidatura, estatutos, etcétera), dirigirse al profesor D'anos, 59, rue de la Boétie, París VII, y para los del Congreso de Roma al secretario del mismo, M. Bonanome, 124, via di Cracchi (Roma).

LA MEDICO QUIRURGICA

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 26, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8. El doctor Piga dará una conferencia, con proyecciones radiográficas y presentación de enfermos, sobre metástasis osteosarcomatosa de la bóveda craneal; el doctor Oliver hablará sobre insuficiencia hepática, y los doctores Ubeda, Sicilia y Gallego expondrán sus comunicaciones ya anunciadas.

MITIN DE PROPAGANDA SANITARIA

Mañana domingo, día 25 del actual, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de higiene social, en la Universidad Central (entrada por Amaniel), bajo la presidencia de Su Alteza Real el Príncipe de Baviera, serenísimo señor D. Luis Fernando, doctor en Medicina y general inspector honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, y con asistencia del rector, decanos, catedráticos y doctores del claustro

que deseen adherirse, en cuyo acto tomarán parte los siguientes oradores:
 Doctor Navarro Fernández, doctor Vicente Cebrián, médico de la Armada; doña Mercedes Pinto, D. Rogelio Sol, ingeniero; don Manuel Medina, veterinario militar; D. Federico Illana, médico militar; señora González Fiori, Sr. Prieto Pazos, «Azorin», doctor Carracedo, rector de la Universidad; Su Alteza Real el doctor en Medicina D. Luis Fernando de Baviera, que presidirá.
 La entrada será pública. La cátedra sólo es capaz para 1.200 personas.

TURISMO
NUESTRAS PROXIMAS EXCURSIONES

- EGIPTO, PALESTINA, 21 de enero.
- COSTA AZUL (Carnaval de Niza, 24 de febrero).
- ITALIA (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
- SEMANA SANTA EN ROMA, 8 de abril.

Pedid nuestro folleto especial

Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal.—Madrid
 Envío gratis

Reina Victoria Hotel VALENCIA

VIDA MUNICIPAL

Los concejales oradores

Discuten las mociones del alcalde, pero las aprueban

¡GRACIAS A DIOS QUE SE APRUEBAN MOCIONES!

A las diez y veinte comenzó la sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Alcocer.

UNA ENMIENDA

Se dió lectura de una enmienda de los señores Sanz, Sotos y Selgas a la moción de la Alcaldía presidencia proponiendo las soluciones cuya aprobación ha de interesarse del Gobierno de S. M. para regularizar la situación legal del Extrarradio, con aplicación del régimen de la legislación de ensanche y disposiciones complementarias.

La enmienda propone que a fin de evitar la elevación de precios de los terrenos el Ayuntamiento se obligue a adquirir directamente cincuenta hectáreas ampliables hasta oíento en zonas edificables al mismo precio que lo adquiriera con el 5 por 100 de interés.

El Sr. Artega expone su temor de que el proyecto no será viable; pide que se vaya a la tasa de los terrenos y hace constar su voto en contra.

El Sr. Sotos se congratula de que se haya llegado a un acuerdo respecto al Extrarradio por estimarlo de suma importancia para el vecindario.

El Sr. Urrutia no estima perfecto el proyecto, pero anuncia que votará la moción.

El Sr. García Rodrigo aboga por la aprobación de la moción de la Alcaldía.

El Sr. Sanz del Rincón defiende igualmente la moción.

El Sr. Barrachina estima que el proyecto es irrealizable por las condiciones del terreno, por la falta de dinero y por lo atrevido de las bases para la realización del proyecto en lo que se refiere a la ampliación del término municipal de Madrid.

Estima, además, que esto representa un gran negocio para los terratenientes del Extrarradio, y pide que se obligue a los propietarios de los terrenos a ceder gratuitamente los terrenos necesarios para vías públicas.

El Sr. Martínez Peiró se lamenta de que se haya concedido tan sólo cuarenta y ocho horas a los concejales para estudiar un proyecto tan importante. Anuncia que no votará en pro ni en contra de la moción por no haber tenido tiempo para estudiarlo. Pide que que-

de sobre la mesa durante dos semanas para que todos los técnicos que han intervenido en el proyecto den conferencias sobre el mismo para ilustrar a los concejales.

El Sr. Alcocer estima que en la sesión anterior debió formular su petición, que hoy estima inoportuna, y le anuncia que no puede abstenerse de votar.

El Sr. Martínez Peiró declara que entendió perfectamente cuanto explicó en la sesión anterior el Sr. Gallego, y pide que los técnicos, que son contrarios al proyecto, deben también informar ante los concejales.

El Sr. Alcocer manifiesta que el proyecto puede ser modificado de acuerdo con los técnicos municipales.

Otro señor concejal pide también el aplazamiento de la aprobación.

El Sr. Rodríguez se opone al aplazamiento.

El Sr. Artega dice que se debe aplazar, como se han aplazado otros asuntos en diferentes ocasiones.

El Sr. García Rodrigo declara que no se discute el proyecto, sino una moción de la Alcaldía pidiendo bases para la realización del proyecto y pide se declare la urgencia.

El Sr. Alcocer declara aprobada la urgencia.

El Sr. Barrachina dice que se puede prorrogar la sesión por los días que sean necesarios, y así los concejales que quieren estudiar el asunto podrán hacerlo.

El Sr. Sotos hace notar que se tardarían otros sesenta años en estudiar el proyecto, y por eso estima que se debe aprobar en el día.

El proyecto con la enmienda fué aprobado con algunos votos en contra.

LA CAJA MUNICIPAL DE CREDITO INMOBILIARIO

También fué aprobada la moción de la Alcaldía presidencia proponiendo un proyecto para establecimiento de una Caja municipal de crédito inmobiliario, y que se solicite de la superioridad la correspondiente aprobación.

CUESTION DE PERSONAL

Se acordó, por último, dar cumplimiento a una resolución gubernativa sobre el orden de colocación de los opositores de 1916 en los escalafones de Administración y Contabilidad y se acuerden las modificaciones correspondientes en las respectivas escalas.

CON MOTIVO DE UN EXPEDIENTE

El alcalde se ha servido disponer que mientras dure la instrucción del expediente sobre quinientos a los maestros municipales, se abstenga de intervenir en la dirección de las Escuelas Aguirre el director, Sr. Novoa, aunque continuando dicho señor en el ejercicio de su cargo de jefe del negociado y secretario de la junta municipal.

En la Diputación

NOVENA SESION

A las doce de la mañana de ayer abrió la sesión con escaso número de diputados, el presidente, Sr. Salcedo Bermejillo.

Seguidamente, y sin discusión, quedaron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Entre los dictámenes aprobados figuran uno acordando convocar a exámenes para cubrir 80 plazas de alumnos internos supernumerarios de Medicina de la Beneficencia provincial, y otro disponiendo se expidan Comisiones de apremio contra los Ayuntamientos deudores por contingente provincial.

A propuesta del Sr. Yáñez se acordó constatar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora del diputado señor González Castell.

El Sr. Pérez Toledo pidió se cumpliera un acuerdo anterior relativo al maestro zapatero del Hospital.

El Sr. Fernández Quer se lamentó de la falta de asistencia de los diputados a las reuniones de las Comisiones y de la Diputación y pidió al presidente que requiriera a los diputados para que cumplieran el deber de asistir, ofreciendo atender este ruego el señor Salcedo.

El Sr. Pérez Toledo habló de un incidente ocurrido en el Hospital entre un funcionario administrativo y un médico de guardia, motivado por si procedía admitir o no a un enfermo.

El señor presidente desconocó lo sucedido y ofrece abrir un expediente para depurar lo que haya de cierto en este punto.

El Sr. Cámara se lamenta de que enfermos de la provincia de Madrid, que son los que tienen derecho preferente a ingresar en el Hospital provincial, no puedan conseguir camas por estar ocupadas todas por otros enfermos que proceden de otras provincias. Cree que la Diputación no debe consentir esto.

El Sr. Fuente Rivacoba llama la atención sobre las palabras pronunciadas recientemente en un mitin sanitario por el profesor de la Beneficencia Sr. Alonso Muñoz, que, a su juicio, no puede consentirlas la Diputación.

Se acuerda abrir un expediente acerca de esto.

El Sr. Cámara ruega a la presidencia haga una gestión oficial cerca del Directorio para saber cuál es el criterio de éste respecto al ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que tanto interesa a las dos provincias.

Los Sres. Padilla y Crespo formulan otros ruegos y se levanta la sesión a la una y cuarto.

¿Quién será? ¿Qué dirá?

Londres, 24.—Comunican de Norfolk que se halla agonizante el padre Miguel, superior del convento de Cistercienses reformados o Trapenses, como vulgarmente se les suele llamar, establecido desde remota fecha en aquella ciudad, capital del condado de su nombre.

El padre Miguel, después de confesarse, hizo entrega a su confesor de un voluminoso legajo con la orden de que se diera a la publicación después de ocurrido su deceso.

La historia del padre Miguel como religioso es el epílogo quizás de una novela real cuyo secreto se lleva el virtuoso trapense a la tumba.

El religioso que está a punto de fallecer, ingresó en el convento de Norfolk en 1898.

Era entonces por su porte, por su trato y por otras características que mal pudo disimular, un distinguido caballero muy familiarizado con el gran mundo de varios países de Europa. Hacía sospechar, además, su alcurnia, un cuantioso capital que en valores del Estado español entregó a beneficio de la Comunidad. Desde que ingresó en el convento dedicóse febrilmente al estudio. Primero hizo la carrera de sacerdote, de la que se ordenó a poco tiempo. Después, aparte las prácticas de costumbre entre los exclaustrados, consagró la mayor parte de su vida a escribir. Resultado de este trabajo incesante de estudios es el legajo que entregó al confesor. Examinado, resultó ser una recopilación de documentos históricos y de atinados comentarios por éstos sugeridos relativos a la política española durante la Regencia de Doña María Cristina de Habsburgo. Titúlase la obra del padre Miguel, que está escrita en inglés:

«Paper sof a witneers: Thirteen years of Regence in Spain», o sea «Apuntes de un testigo: Trece años de Regencia en España.»

Por esta obra pareció que se descubre algo de la personalidad del padre Miguel, a quien se supone actor en el escenario político español en los años que precedieron al reinado de Don Alfonso XIII.

Enterados de este asunto varios editores londinenses, pidieron autorización a los frailes de Norfolk para imprimir la obra; pero éstos negáronse, aduciendo que, según expresa voluntad del padre Miguel, es a ellos a quien toca darla a conocer.

En los círculos políticos y diplomáticos y en los centros intelectuales hay gran curiosidad por conocer el estudio histórico del erudito trapense.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés..	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreus- se amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wishy, análogo al Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.